

INFORMACIÓN

VETERINARIA

2017 | NÚMERO 5 | REVISTA DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA



El Rey Felipe VI, Presidente de Honor

CITA MUNDIAL DE LA VETERINARIA EN BARCELONA

El liderazgo
veterinario en
el bienestar animal

La libre prestación
de servicios en
el espacio europeo

VetFutures Europa:
el futuro de la
profesión en la UE

ÍNDICE

04. ACTIVIDAD DEL CONSEJO

- 04 Asamblea General de Presidentes: Objetivos 2018
- 10 Los veterinarios del mundo se dan cita en Barcelona
- 12 El Rey Felipe VI, Presidente de Honor del Congreso Mundial de Veterinaria
- 14 Los veterinarios apuestan por liderar el bienestar animal
- 20 Debate sobre el ejercicio profesional transfronterizo de veterinarios franceses y españoles
- 21 Apuntes de Europa: Veterinarios y Libre Prestación de Servicios en la UE
- 22 La Organización Colegial se suma al proyecto VetFutures Europa



24. ACTIVIDAD DE LOS COLEGIOS

Informaciones de los Colegios Profesionales

39. NUESTRA HISTORIA

La estrella roja. Un símbolo del compromiso de la profesión veterinaria. *Por: Dr. Diego Conde Gómez*

42. ACTUALIDAD PROFESIONAL

Noticias, actos celebrados,...

46. NOVEDADES EDITORIALES

Últimas publicaciones profesionales

48. AGENDA

Cursos, congresos, eventos...

49. TABLÓN DE ANUNCIOS

Consulta los anuncios de empleo, compra-venta,...

50. ASESORÍA JURÍDICA

Novedades legislativas

51. DIRECTORIO

Colegios Profesionales

DIRECTOR DE LA REVISTA: Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Luis Alberto García Alía, Rufino Rivero Hernández, Fulgencio Fernández Buendía, Luis Alberto Calvo Sáez, Felipe Vilas Herranz, Ramón García Janer, Juan Antonio Vicente Báez, Ana María López Pombo, Federico Vilaplana Valverde, Héctor Palatsi Martínez. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocio Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Rocio Domínguez; Tel: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. www.sprintfinal.com. **IMPRIME:** Monterreina Comunicación. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, www.colvet.es. Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 29.400 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin de llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.



Los focos de la veterinaria mundial estarán centrados en nosotros; por eso tenemos la responsabilidad de que la cita de Barcelona sea un éxito.

UNA PROFESIÓN ABIERTA AL MUNDO

En mayo de 2018, Barcelona será por unos días la capital mundial de los veterinarios. Durante el 34 *World Veterinary Association Congress*, profesionales de los cinco continentes intercambiarán experiencias, compartirán ideas y conocerán los últimos avances científicos de la medicina veterinaria. Para el Consejo General de Colegios Veterinarios de España –miembro del Comité Organizador junto a la WVA y el Colegio de Barcelona– el próximo Congreso Mundial de Veterinaria es una gran oportunidad para cumplir uno de los objetivos que nos hemos marcado para 2018: potenciar nuestra presencia institucional a nivel internacional. Los focos de la veterinaria mundial estarán centrados en nosotros, por eso tenemos la responsabilidad de que la cita de Barcelona sea un éxito.

El apoyo de la Casa Real es una garantía para ello. El Rey Felipe VI ha aceptado su nombramiento como Presidente de Honor del Congreso y ha recibido al Comité Organizador en el Palacio de la Zarzuela. Durante la recepción, Su Majestad mostró un profundo conocimiento de las actividades de la profesión veterinaria española y destacó la importancia de que este Congreso Mundial de Veterinaria vuelva a España 59 años después del que se celebró en Madrid en 1959.

Como Organización Colegial, confiamos en que el encuentro de Barcelona sirva para reafirmarnos en que es imperativo que la profesión se abra al mundo. En un contexto de globalización no podemos ser ajenos a lo que sucede en el resto del planeta. La metáfora del efecto mariposa (“el batir de unas alas de mariposa en Brasil puede desencadenar un huracán

en China”) está dejando de ser una hipótesis cuando los efectos del cambio climático se mezclan con la globalización económica. Este cóctel explosivo facilita la naturalización de especies invasoras que sirven de vectores a patógenos de enfermedades emergentes que, a su vez, se globalizan en forma de pandemia.

Por eso en este Congreso destacados ponentes de todo el mundo debatirán, entre otras cuestiones, cómo afrontar las epidemias animales que periódicamente asuelan diversos territorios del planeta –con especial interés en aquellas enfermedades compartidas con los humanos– además de las amenazas futuras para la seguridad alimentaria mundial. Bajo el lema “Un mundo, una sola salud”, el Congreso alertará a la sociedad global de que los seres humanos y los animales comparten un mismo entorno natural, por lo que buena parte de los problemas de salud han de abordarse desde una perspectiva común. Es decir, una constatación del lema de la profesión veterinaria española: “*Hygia pecoris, salus populi*”.

Finalmente, deseo expresar a todos mis mejores deseos en el nuevo año 2018.

JUAN JOSÉ BADIOLA

Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España.



Asamblea General de Presidentes

OBJETIVOS 2018

MÁS PRESENCIA INTERNACIONAL · SANIDAD ANIMAL · BIENESTAR ANIMAL · RESISTENCIAS ANTIMICROBIANAS · RECETA ELECTRÓNICA · FORMACIÓN PRESENCIAL Y ON LINE

La Asamblea General de Presidentes, reunida el pasado 16 de diciembre, aprobó los presupuestos de 2018 y debatió otros asuntos de trascendencia que afectan a la profesión, como la iniciativa VetFutures Europa.

Al comienzo de la asamblea, el presidente del Consejo, Juan José Badiola, dió la bienvenida al nuevo presidente del Colegio de Salamanca, Antonio Rubio Blasco, y despidió al presidente del Colegio de Alicante, Luis Eduardo Montes, que finalizaba su mandato.

El primer punto del orden del día fue el estudio y aprobación del presupuesto para 2018. Felipe Vilas, responsable de las cuestiones económicas del Consejo, hizo una presentación pormenorizada del

nuevo presupuesto comenzando por los objetivos del mismo:

- Potenciar la presencia institucional a nivel internacional, que se concretará en la participación de la Organización Colegial en el próximo Consejo Mundial de Veterinaria que se celebra el próximo mes de mayo en Barcelona, y en la adhesión el proyecto VetFutures, un proyecto estratégico a nivel europeo sobre el futuro de la profesión veterinaria.
- Apostar por el bienestar animal, la

sanidad animal y la prevención de multirresistencias microbianas. De esta manera se da continuidad a las acciones celebradas al respecto durante 2017: Congreso de Sanidad Animal, Conferencia Veterinaria y Bienestar Animal y cursos sobre multirresistencias que se están celebrando ya en algunos Colegios y que seguirán celebrándose en otros. El objetivo es que los veterinarios se posicionen sobre estos temas con mejores criterios y más rigor.



- Comenzar a recuperar los costes de inversión de la receta electrónica. Así se responde al criterio que marcó en su día la Junta de Gobierno de recuperar a medio o largo plazo esas inversiones con ingresos obtenidos de ganaderos y comercializadoras, manteniendo la gratuidad para los veterinarios.
- Potenciar la formación presencial y on line. La experiencia de 2017 en formación on line ha funcionado bien y la idea es potenciarla en 2018.
- Implementar el modelo de excelencia en la gestión FQM, algo que ya se ha iniciado, para que la organización se ponga a la vanguardia de la calidad en la gestión.
- Renovar las instalaciones del Consejo General.

CAPÍTULO DE INGRESOS

Respecto al capítulo de ingresos, Felipe Vilas subrayó que hay pocas variaciones. El incremento de los ingresos por cuotas se debe a la subida del número de colegiados.



En 2018 se incrementarán los cursos de formación presencial y on line, que han tenido éxito en 2017.

Tras restar la cesión de cuotas, este apartado de ingresos alcanza 3.091.000 euros.

También se refirió al capítulo de ingresos por cursos de formación. Está previsto celebrar ocho cursos on line, cuatro *web seminar*, los cursos básicos y el avanzado de espectáculos taurinos y cursos sobre el uso de antimicrobianos para complementar la formación que se ha venido impartiendo en algunos colegios durante 2017. Los temas de formación tratarán sobre bienestar animal en general y en pequeños animales y animales de producción, salud pública (etiquetado, alérgenos, limpieza y desinfección de establecimientos alimentarios...), animales de producción (tecnificación del manejo del ganado ovino y porcino y certificación veterinaria de explotaciones, exportación de productos alimenticios de origen animal a países terceros, identificación animal) y un curso, que ya se viene impartiendo, de peritación veterinaria.

CAPÍTULO DE GASTOS

En el capítulo de gastos corrientes, que alcanza la cifra de 3.280.000 euros, se detalló la bajada de los correspondientes a imagen corporativa, al recibo de la comunidad o la espectacular bajada del recibo de electricidad. Y también la subida significativa de gastos de servicios profesionales independientes debida a la implementación de la *Compliance penal*, el modelo FQM y la mejora del posicionamiento en redes sociales. *Compliance penal* es un sistema en

el que se proponen una serie de medidas y protocolos para que la responsabilidad sea mínima si se produjera alguna implicación penal en la organización.

Respecto a los gastos del apartado de receta electrónica, se incluye una parte fija referida a la *hot line* de Colegios, colegiados y usuarios, el mantenimiento del hardware, software, publicidad y TPV virtual de la pasarela de pago por la que se obtendrán los 30.000 euros presupuestados de ingresos. La variable responde a una propuesta de la empresa que mantiene el soporte tecnológico para reducir o ampliar los costos en función del incremento o bajada del número de usuarios y de recetas y la valoración de las encuestas de satisfacción de los usuarios.

Tras detallar otros apartados como, suministros, sueldos y salarios (2% de incremento), gastos de los órganos de dirección (que se mantienen congelados), prestaciones sociales, ayudas económicas, subvenciones y provisiones por impago, la cifra total de gastos corrientes es de 3.280.000 euros, por lo que el superávit antes de inversiones es de 179.000 euros. El resultado quedará a cero tras restarle las inversiones en nuevas tecnologías (30.000), remodelación de la sede (130.000) y mejoras en receta electrónica (19.000)

PRESCRIVET

Ana María López Pombo, presidenta del Colegio de Lugo y miembro de la Junta Permanente, amplió la información referida a Prescrivet. Tras advertir de que los datos eran provisionales porque son muy cambiantes mes a mes, cuantificó en un 280% el crecimiento de los usuarios en 2017 y subrayó la clara tendencia al alza de la evolución de las recetas prescritas a través de Prescrivet. También destacó que las encuestas de satisfacción son altamente positivas y aclaró que los ingresos provienen sobre todo de los ganaderos de explotaciones premium y en menor medida de las comercializadoras. Relató también las



acciones realizadas para integrar la plataforma con las bases de datos de MAPAMA, Comunidades Autónomas y la Agencia del Medicamento.

Tras la exposición del presupuesto se produjeron varias intervenciones por parte de algunos presidentes sobre algunas de las partidas del presupuesto sobre las que se solicitaron aclaraciones, que fueron respondidas por parte del presidente, y el Consejero de Asuntos Económicos del Consejo.

VETFUTURES EUROPA

La segunda parte de la Asamblea comenzó con la presentación del proyecto VetFutures Europa por parte del presidente de la Federación de Veterinarios de Europa (FVE) y presidente del Colegio de Soria, Rafael Laguens.

La iniciativa VetFutures nació en el Reino Unido patrocinada por el Royal College y por la British Association y trata de realizar una reflexión sobre las perspectivas de futuro de la profesión veterinaria desde la actualidad al 2030. Se hizo a base de investigaciones, reuniones, redes sociales en las que han participado no sólo veterinarios sino también auxiliares veterinarios, gerentes, usuarios y ganaderos que expresaron su opinión sobre el futuro de la profesión. El informe, iniciado en 2014, se publicó en 2015 y se explicó a la FVE en noviembre de ese mismo año.

Ese informe consta de un resumen de seis objetivos principales y una serie de recomendaciones para conseguirlos. (ver páginas 22 y 23).

Concluida la presentación de Rafael Laguens, Juan José Badiola pidió a los presentes que dieran el visto bueno a la incorporación de la Organización Colegial a esta iniciativa "porque España no se puede quedar atrás y necesitamos reflexionar sobre el futuro de nuestra profesión en nuestro país", e hizo una llamada a la participación de los Colegios provinciales y los Consejos autonómicos. Al respecto recordó que el plan estratégico elaborado por el Consejo en 2007 podría servir de punto de partida.



Felipe Vilas durante su intervención.



Abel Anguera, asesor económico del Consejo.

“
La Asamblea mostró su preocupación por el exceso de egresados de las Facultades.

En opinión de muchos de los presentes, a esta iniciativa europea la Organización Colegial española debería incorporar los problemas específicos de los veterinarios españoles:

- El exceso de egresados de la Facultades Veterinarias. A este respecto, Laguens aclaró que era un problema común a los países del sur y que se había constituido el denominado "Grupo de Lisboa"

para tratar de los problemas comunes de estos países. Informó también de una iniciativa italiana que cuantifica anualmente un número razonable de nuevos veterinarios.

- El problema de la escasa remuneración de muchos profesionales veterinarios, particularmente en el ámbito de las clínicas de animales de compañía.
- El alto porcentaje de estudiantes de veterinaria que se orientan a la clínica de pequeños animales, lo que produce el abandono de campos que son aprovechados por otros profesionales (medio ambiente, seguridad alimentaria...).

ACTIVIDADES 2017

Por último, Juan José Badiola hizo un repaso a las actividades de 2017 (congreso sobre Sanidad Animal de Zaragoza, Conferencia Veterinaria y Bienestar Animal de Almagro,

PREPARACIÓN DE OPOSICIONES PRESENCIAL Y ON-LINE PARA VETERINARIOS

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS • OOAA MSSSI

Últimos resultados (selección):

- Cuerpo Nacional Veterinario 2016-17 (final): 11 de 28 aprobados (nº 1 incl.).
- Aragón 2016-17 (final): 13 de 16 aprobados (nº 1 incl.).
- Navarra 2016-17 (1º+2º ejercicio): 12 de 20 aprobados.
- Cantabria 2016-17 (final): 12 de 20 probados.
- Veterinarios Titulares del Estado 2015-16 (final): 4 de 5 aprobados (nº 1 incl.).
- Comunidad de Madrid 2015-16 (final) 18 de 43 aprobados.
- Ayudantes de inspección 2015-16 (final): 3 de 8 aprobados.

En preparación: (selección):

- CUERPO NACIONAL VETERINARIO: 46 plazas OEP 2017 + próxima OEP 2018.
- VETERINARIOS TITULARES DEL ESTADO: 8 plazas OEP 2017.
- AYUDANTES DE SANIDAD EXTERIOR: 10 plazas OEP 2017.
- ANDALUCÍA - Agricultura: 10 plazas OEP 2016 + 20 plazas OEP 2017 + próxima OEP 2018.
- ANDALUCIA-SAS: 34 plazas OEP 2017 + próxima OEP 2018.
- ARAGÓN: 26 plazas OEP 2017 + próxima OEP 2018.
- ASTURIAS: 10 plazas libres OEP 2016 + próxima OEP 2018.
- CASTILLA-LA MANCHA: 40 plazas OEP 2017 + próxima OEP 2018.
- CASTILLA Y LEÓN: 24+30 Plazas OEP 2017 + próxima OEP 2018.
- COMUNIDAD DE MADRID: 10 plazas OEP 2016.
- COMUNIDAD VALENCIANA: 28 plazas libres + 34 plazas consolidación OEP 2017 + próxima OEP 2018.
- GALICIA: 56 plazas libres OEP 2016 + próxima OEP 2018.
- LA RIOJA: 3 plazas OEP 2017.
- MURCIA: próximas OEP 2017-18.

Grupos abiertos a incorporación:

- | | |
|---|---|
| • BARCELONA (en constitución). | • MADRID (Oficenter) |
| • CASTELLÓN (Colegio Oficial Veterinarios). | • MURCIA (Colegio Oficial Veterinarios). |
| • CIUDAD REAL (Colegio Oficial Veterinarios). | • OVIEDO (Colegio Oficial Veterinarios). |
| • CÓRDOBA (Colegio Oficial Veterinarios). | • SANTANDER (Colegio Oficial Veterinarios). |
| • HUESCA (Colegio Oficial Veterinarios). | • SEVILLA (en constitución) |
| • LUGO (Colegio Oficial Veterinarios). | • VALENCIA (Colegio Oficial Veterinarios). |
| • LEÓN (Colegio Oficial Veterinarios). | • ZARAGOZA (Colegio Oficial Veterinarios). |

Coordinador: Eduardo Vijil

www.oposicionesveterinaria.es

Jornada sobre biorresistencia de Mallorca) y realizó un llamamiento a participar en el próximo Congreso Mundial de Veterinaria, a celebrar en Barcelona del 5 al 8 de Mayo de 2018, recordando que el Rey es el Presidente de Honor, habiendo concedido una audiencia real recientemente al Comité organizador del Congreso y a la Junta Ejecutiva del Consejo, y que será una oportunidad para dar visibilidad a la profesión. También invitó a los presidentes de los Colegios para que sugirieran cualquier tema que pudiera ser objeto de alguna jornada monográfica que el Consejo está dispuesto a organizar.

En el turno de ruegos y preguntas, estas fueron algunas de las intervenciones y sugerencias:

- El presidente del Colegio de Navarra refirió los incidentes transfronterizos que se producen entre España y Francia. Informó de la reunión celebrada en Pamplona entre los máximos representantes de las Organizaciones Colegiales francesa y española y los compromisos a los que se llegó para resolver los problemas.
- Se volvió a reivindicar la figura del veterinario interno residente, una aspiración constante de la Organización Colegial que, de momento, no ha encontrado eco en los responsables políticos. A este respecto, Juan José Badiola informó que el Consejo General ha planteado esta reivindicación de forma reiterada al Ministerio de Sanidad, que hasta ahora no ha aceptado las propuestas. No obstante, está previsto que se presente de nuevo una propuesta compartida por parte de los máximos representantes de los Colegios de Veterinarios, Médicos y Farmacéuticos.
- También se planteó la necesidad de unificar los criterios referentes a la elaboración de la reseña de caballos.
- Otro de las sugerencias fue que se estudie el tema del visado por parte de los veterinarios de la publicidad veterinaria.



Un momento de la asamblea.



Rafael Laguens durante su intervención.



Álvaro Mateos, Luciano Díez, Victorio Lobo y Juan José Sánchez.



Rufino Rivero, Ana Mª López y Felipe Vilas.



Juan José Badiola se dirige a la asamblea.



Fernando Pérez Aguirre.



Ignacio Oroquieta, Rufino Rivero y Felipe Vilas.



Bernat Serdó, Jesús García, Héctor Palatsi, Rafael Laguens y Francisco Muñoz.



Juan Antonio Vicente, Ramón García y María Luisa Fernández.



Inmaculada Ibor, Luis Miguel Gargallo y Luis Eduardo Montes.



Armando Solís, Ignacio Oroquieta y Josep A. Gómez.

Junta Permanente

LA COMISIÓN NACIONAL DE BIENESTAR ANIMAL TENDRÁ TRES SUBCOMISIONES

La última Junta Permanente del año, celebrada la víspera de la Asamblea, propuso la composición de la Comisión Nacional del Bienestar Animal creada en la Junta celebrada a finales de noviembre. Esta Comisión, uno de los compromisos adquiridos por el Consejo en la Conferencia 'Veterinaria y Sanidad Animal' de Almagro, tendrá varias subcomisiones. La Comisión estará presidida por Juan José Badiola, Felipe Vilas ocupará la vicepresidencia y Rufino Rivero será el secretario.



La Junta Permanente, tras escuchar un informe de Rafael Laguens sobre VetFutures Europa, decidió celebrar una sesión monográfica sobre el tema. En la reunión también se informó de una campaña de tenencia responsable de mascotas que va a emprender el MAPAMA, que ha solicitado la participación de la Organización Colegial en la misma. Asimismo, se aprobó la asignación de las ayudas solicitadas en el último semestre de 2017 y se aprobó un procedimiento de concesión de las referidas a ayudas a partir de 2018.

Junta Interterritorial

INFORME SOBRE LA NORMATIVA BÁSICA QUE REGULA LA RECETA VETERINARIA

A continuación de la Junta Permanente se reunió la Junta Interterritorial, que escuchó un informe de Alfredo Fernández sobre la normativa básica que regula la receta veterinaria. Fernández recordó que la receta es un instrumento fundamental del veterinario y que éste asume con ella grandes responsabilidades. En su exposición hizo un repaso de todos los aspectos normativos como incompatibilidades, conflictos de intereses, casos que habían sido objeto de sanciones o condenas y otros muchos aspectos en relación a la normativa.

Juan José Badiola, por su parte, habló de las actividades realizadas durante 2017 e informó a la Junta Interterritorial sobre el próximo Congreso Mundial de Veterinaria. También se habló de la Declaración Veterinaria Responsable para la exportación y de la problemática trasfronteriza con Francia.



Congreso Mundial de Veterinaria

LOS VETERINARIOS DEL MUNDO SE DAN CITA EN BARCELONA

Veterinarios de todo el mundo acudirán a la gran cita global de la profesión veterinaria que tendrá lugar del 5 al 8 de mayo en Barcelona: la 34 edición del *World Veterinary Association Congress*, el Congreso Mundial de Veterinaria en su acepción española.

Organizado por la World Veterinary Association y el Consejo General de Colegios Veterinarios de España, el Congreso Mundial de Veterinaria ofrece una oportunidad única a los veterinarios de todas las ramas de la profesión a nivel mundial para reunirse y explorar los desafíos a los que se enfrenta la salud y el bienestar de los animales, encontrar soluciones en la medida de lo posible y demostrar el valor de la profesión para el bien público en un mundo cambiante.

Tres temas principales definirán el programa del congreso: la salud pública veterinaria, la investigación y la formación veterinarias y la medicina clínica en todas las especies domésticas. La conferencia contará con la participación de ponentes de todo el mundo para discutir distintos temas y explorar nuevos horizontes en el tratamiento y prevención de enfermedades y condiciones de salud de los animales.

El congreso se celebrará en el Centro de Convenciones Internacional de Barcelona (CCIB). El CCIB es un moderno, versátil y funcional edificio que acoge eventos de hasta 15.000 personas. Situado al lado del mar, el CCIB fue diseñado

para recoger la máxima luz natural posible y está equipado con la más moderna tecnología.

Bajo el lema "Cuidar de los animales= Cuidar de nuestro planeta", el congreso desarrollará el concepto "Una sola salud", que reconoce que los seres humanos comparten el mismo entorno natural, por lo que buena parte de los problemas de salud han de abordarse desde una perspectiva común.

El comité científico del congreso está presidido por Arturo Anadón, presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias. Los presidentes de los tres paneles del congreso son Jordi Franch (Práctica clínica veterinaria), Stuart Reid (Temática académica), y Jan Vaarten y Zeev Noga (Salud pública veterinaria).

SIGLO Y MEDIO DE HISTORIA

Con la próxima edición de Barcelona, serán 34 las veces que este congreso se ha reunido a lo largo del último siglo y medio en más de 25 países distintos. En España será la segunda vez que se celebra, ya que en 1959 más de 2.000 veterinarios de 52 países se dieron cita en Madrid, en el campus de la Universidad Complutense durante la 15ª edición del congreso.

La World Veterinary Association



"Cuidar de los animales = Cuidar de nuestro planeta" será el lema del Congreso

(WVA) tiene una larga historia que comenzó en 1863 cuando el profesor británico John Gamgee tuvo la idea de reunir a profesores de medicina veterinaria y a veterinarios de toda Europa en Hamburgo. Esta cita se convertiría en el primer Congreso Mundial de Veterinaria.

La WVA representa a más de medio millón de veterinarios miembros de 95 asociaciones de



los cinco continentes. Reúne a veterinarios de todo el mundo para compartir experiencias, intercambiar ideas y aunar esfuerzos para la promoción y el desarrollo de la medicina veterinaria.

La preocupación por que humanos y animales prosperen juntos en el entorno natural común ha llevado a la WVA a tener una especial relación con las grandes agencias mundiales como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización Mundial de Salud Animal (OIE), la Organización Mundial de la Salud (OMS), y otras. Por eso, durante la celebración del Congreso de Barcelona tendrá lugar la Global One Health Summit, con la participación de FAO, OIE y OMS.

TEMAS DEL CONGRESO

TEMÁTICA ACADÉMICA

- Avances en tecnología
- "Big data"
- Estado de la investigación AMR
- Educación veterinaria
- Medicina comparada
- Medicina basada en la evidencia, investigación basada en la práctica

TEMÁTICA DE SALUD PÚBLICA VETERINARIA

- Gestión de desastres
- Global One Health Summit (con participación de OIE, OMS, FAO)
- Zoonosis emergentes
- Enlace humanos-animales

TEMÁTICA DE PRÁCTICA CLÍNICA ANIMALES DE COMPAÑÍA

- Medicina felina
- Dermatología
- Medicina interna, síndromes comunes
- Imagen
- Cirugía ortopédica
- Cirugía de tejidos blandos

ANIMALES DE PRODUCCIÓN

- Grandes y pequeños rumiantes
- Necesidades de proteínas

OTROS TEMAS

- Comportamiento
- Mascotas exóticas
- Equinos



De izquierda a derecha, primera fila: Joaquín Aragonés, Zeev Noga, Rafael Laguens, Juan José Badiola, el Rey Felipe VI, Johnson Chang, Jan Vaarten, Arturo Anadón y Josep A. Gómez. En la fila de atrás: Ramón García, Ana María López, Luis Alberto García, Juan Antonio Vicente, Fulgencio Fernández, Rufino Rivero, Luis Alberto Calvo, Felipe Vilas y Héctor Palatsi.

EL REY FELIPE VI, PRESIDENTE DE HONOR DEL CONGRESO

El Rey Felipe VI aceptó su nombramiento como Presidente de Honor del 34th World Veterinary Association Congress durante una recepción en el Palacio de la Zarzuela al comité organizador del congreso.

Además de agradecer su nombramiento, Su Majestad destacó la importancia de que el Congreso se celebre en Barcelona. El Rey Felipe VI, que demostró un profundo conocimiento de la labor de los veterinarios españoles, recordó que han pasado casi seis décadas desde que, en 1959, tuvo lugar en el Campus de la Universidad

Complutense de Madrid la 15 edición de esta cita mundial de la veterinaria.

Johnson Chiang, presidente de la WVA, y Juan José Badiola, presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, encabezaron la delegación del Comité Organizador del Congreso de la que formaban parte Rafael Laguens, presidente de la

Federación Veterinaria Europea; Arturo Anadón, presidente del comité científico del congreso y presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias; Jan Vaarten y Zeev Noga, miembros del comité científico y copresidentes del comité de salud pública del congreso; Joaquín Aragonés, director de AVEPA, y Josep A. Gómez Muro, presidente del Colegio de Barcelona,



Arriba, el Rey recibe un obsequio del presidente de la WVA, Johnson Chang. A su derecha, Felipe VI saluda al presidente del comité científico, Arturo Anadón. Abajo, Su Majestad estrecha la mano de Juan José Badiola. A la derecha, un momento de la charla distendida que se produjo tras los discursos de presentación del Congreso.

la ciudad anfitriona. Además asistieron a la audiencia real los miembros de la Junta Ejecutiva Permanente del Consejo General.

Johnson Chiang, presidente de la WVA, detalló al monarca la composición y fines de la World Veterinary Association. la organización que representa a medio millón de veterinarios de todo el mundo. Tras describir los objetivos y los contenidos del Congreso, el presidente de la WVA invitó a Su Majestad a la apertura del Congreso.

Juan José Badiola, presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, destacó ante el Rey que este congreso se desarrollará en el marco del nuevo concepto de "Un mundo, una sola salud", que reconoce que animales y hombres comparten el mismo

“
Su Majestad destacó la importancia de que el Congreso se celebre en Barcelona

entorno natural y, por lo tanto, los problemas de salud deben enfocarse desde una perspectiva común. El presidente del Consejo también informó a Su Majestad de la realidad de la profesión Veterinaria en España, la relevancia histórica del papel de los veterinarios en el desarrollo de nuestro país y los nuevos retos que afrontan.

Badiola expuso al Rey las preocupaciones y los retos de la

profesión veterinaria española.

"En la actualidad nos preocupa mantener el estatus sanitario actual, afrontar nuevos retos, como el bienestar y la protección animal, y prevenir el maltrato animal, inaceptable en la sociedad actual, apostar decididamente por el control de las resistencias a los antimicrobianos, facilitar la exportación de los productos de origen animal, colaborar en resolver los problemas derivados del cambio climático y sus consecuencias y controlar las zoonosis alimentarias y vectoriales".

El presidente de la Organización Colegial Veterinaria concluyó agradeciendo al Rey su apoyo a la profesión veterinaria e invitándole a asistir a la Ceremonia de Apertura del 34º Congreso Mundial de Veterinaria.

Conferencia 'Veterinaria y Bienestar Animal'



De izquierda a derecha: David Trigueros, Juan José Badiola, Francisco Martínez Arroyo, María Jesús Villaverde, y José Ramón Caballero.

LOS VETERINARIOS APUESTAN POR LIDERAR EL BIENESTAR ANIMAL

La Conferencia “Veterinaria y Bienestar Animal” reunió el 3 y 4 de noviembre en Almagro a más de 200 veterinarios de toda España para profundizar, desde el conocimiento científico y técnico, en el concepto de ‘Bienestar Animal’ y reclamar el liderazgo de la profesión veterinaria en un asunto que ha adquirido en los últimos años una enorme relevancia social.



La Conferencia, organizada por el Consejo General y el Colegio de Ciudad Real, llegó a la conclusión de que el veterinario debe de ser la principal referencia en este campo. A las jornadas acudieron 24 presidentes de Colegios Veterinarios.

La Conferencia fue inaugurada por Francisco Martínez Arroyo, Consejero de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de Castilla La Mancha, acompañado por Juan José Badiola, presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios; David Trigueros, vicepresidente de la Diputación de Ciudad Real; José Ramón Caballero,

presidente del Colegio de Ciudad Real, y María Jesús Villaverde, teniente de Alcalde de Almagro.

Durante el acto de inauguración, el Consejero destacó el importante papel de los veterinarios en el bienestar animal y anunció que la futura ley de Bienestar de Castilla La Mancha será “una ley moderna

“
El veterinario debe convertirse en la principal referencia del Bienestar Animal

que multiplica por diez las sanciones por maltrato animal para aumentar la conciencia en la protección de los animales”. También aprovechó para anunciar una nueva línea de ayudas específica para los ganaderos de Castilla La Mancha, dotada con 8,5 millones de euros para “garantizar el bienestar de los animales en los pequeños rumiantes, ovino y caprino, sobre todo en extensivo”.

Juan José Badiola, por su parte, destacó que esta Conferencia, una iniciativa del Consejo General de Colegios Veterinarios, respondía a la creciente relevancia que ha adquirido el concepto de Bienestar Animal en la sociedad. “Los veterinarios debemos asumir el liderazgo e impulsar tareas de



formación e investigación para desarrollar herramientas que nos permitan ser garantes del bienestar animal" subrayó. Badiola concluyó con un llamamiento a los veterinarios para que se conciencien de que el bienestar animal es una realidad imparable que, además, puede ser una fuente de generación de empleo.

Durante el acto de clausura, José Ramón Caballero, presidente del Colegio de Ciudad Real, agradeció la confianza depositada en su colegio para la organización de las jornadas. Felipe Vilas, presidente del Colegio de Madrid, leyó las conclusiones de la Conferencia. Juan José Badiola cerró el acto felicitándose por el nivel de los ponentes y de los participantes y se mostró esperanzado en que esta Conferencia suponga un antes y un después para la profesión veterinaria, siendo proactivos en el tema del bienestar animal y asumiendo su liderazgo. Por ello anunció la creación en el Consejo de una Comisión sobre Bienestar Animal, la solicitud en el próximo Consejo de Decanos de que Bienestar Animal sea una asignatura obligatoria en la carrera veterinaria y la petición al Ministerio de Economía para que sea una prioridad en los planes de investigación.



LEYENDO
ESTE CÓDIGO
QR PUEDES
ACCEDER A LOS
VÍDEOS DE LAS
PONENCIAS.

CONCLUSIONES DE LA CONFERENCIA

1 Durante los últimos años se ha producido una evolución de la sociedad que ha derivado en una mayor concienciación y preocupación por el bienestar de los animales. El veterinario debe ser la principal figura referencia en esta campo.

Las encuestas realizadas a nivel europeo muestran un espectacular crecimiento de la sensibilidad de los ciudadanos hacia el bienestar animal. Desde la perspectiva de la antrozoología sobre el bienestar animal se intenta actualmente responder a estas preguntas: ¿Por qué formamos un vínculo con los animales? ¿Por qué no todos nos vinculamos del mismo modo? y ¿Por qué les hacemos daño?

Desde el punto de vista institucional, los primeros instrumentos internacionales que definieron lo principios éticos en el bienestar animal fueron los convenios elaborados por el Consejo de Europa en 1968, 1976, 1979, 1986 y 1989. En los años 90, la Unión Europea dio un impulso adoptando directivas basadas en el principio de la "Cinco libertades". Y en 2002, la OIE se basó en esos mismos principios para elaborar normas sobre bienestar animal. En todas esas normativas, la figura del veterinario aparece como experto imprescindible para llevarlas a cabo.

2 Dado el carácter multidisciplinar del bienestar animal y el amplio espectro de especies con las que se trabaja, el papel del veterinario y las estrategias de mejora del bienestar pueden ser muy diversas en función de la especie, aptitud, etc. Sin embargo, la principal misión de los veterinarios será en todos los casos asegurar y promover la sanidad, la salud pública y el bienestar de los animales.

Durante la Conferencia se pudieron conocer los diferentes enfoques del Bienestar Animal en función de diversos ámbitos: animales de compañía, animales utilizados en laboratorios, animales de granja, acuáticos de granja, salvajes en cautividad, especies cinegéticas o animales utilizados en espectáculos. En todos los casos el papel de la profesión veterinaria es el mismo: preservar la salud y el bienestar de los animales para preservar la salud pública y el bienestar social. A este respecto, lo mismo que se habla de "una sola salud" (One Health) algunos ponentes propusieron hablar de "Un solo bienestar" (One welfare). De esta manera se considera el bienestar animal como una condición imprescindible para el bienestar social.

3 El bienestar animal se basa fundamentalmente en el principio de las "Cinco libertades animales", pero existen y se van desarrollando nuevos conocimientos y herramientas que se pueden utilizar como indicadores

Conferencia 'Veterinaria y Bienestar Animal'

CONCLUSIONES DE LA CONFERENCIA

para evaluar el bienestar de los animales. Es nuestra obligación como veterinarios conocerlas para poder garantizar el bienestar animal.

El principio de las cinco libertades [animales libres de hambre, sed y desnutrición; libres de incomodidades físicas o térmicas; libres de dolor, lesiones o enfermedades; libres para expresar su pautas de comportamiento; y libres de miedos y angustia], formulado en su día por el Farm Animal Welfare Council en Reino Unido, necesita ser ampliado con nuevos protocolos. En la actualidad, las mediciones del nivel de bienestar animal han ido evolucionando y se fundamentan en medidas basadas directamente en los animales y no sólo en medidas basadas en el ambiente. Esto hace, por ejemplo, que los protocolos de evaluación de especies de producción se amplíen a doce criterios basados en cuatro ejes principales: alimentación, alojamiento, estado sanitario y comportamiento. Aspectos tales como los cambios de conducta y el estudio de los parámetros que permiten cuantificar el grado de adaptación de los animales aportan información útil sobre su bienestar. En el caso de los animales de producción ello tiene una enorme trascendencia, porque, en palabras del ponente Xavier Manteca, "la posibilidad de expresar las conductas importantes tiene efectos positivos sobre la producción". Pero hay que tener en cuenta que, según las especies implicadas, las conductas consideradas como importantes para evaluar el bienestar varían: por ejemplo, es importante el reposo en vaca de leche y cerdo, la conducta exploratoria y la nidificación en cerdo y gallina, y la conducta social en todas las especies.

Profundizar en el conocimiento de las nuevas herramientas y protocolos para evaluar el bienestar animal es un desafío formativo que debe aceptar la profesión veterinaria si pretende liderar su defensa.

4 Es imprescindible que los veterinarios informemos con seriedad y rigor a la sociedad extendiendo nuestra voz a través de las nuevas tecnologías y redes sociales.

La blogera y periodista científica Melisa Tuya hizo hincapié en la necesidad de que la divulgación científica de temas veterinarios sea protagonizada por profesionales formados. A este respecto, fue crítica con la escasa participación de los veterinarios en las labores de divulgación y les animó a asumir su responsabilidad en este campo para contrarrestar la información errónea que se difunde en las redes sociales por aficionados sin preparación. "La responsabilidad no puede recaer sólo en los periodistas, los veterinarios tienen que ponérsela sobre los hombros", advirtió. Y destacó el valor que tiene una buena divulgación para el bienestar animal, ya que una buena información puede minimizar el maltrato. Por



ello reclamó a los veterinarios que actúen: "Hay muchos sitios en los que fijarse para aprender, hay que perderle el miedo a las redes sociales como twitter, facebook, etc. pero fundamentalmente escribiendo blogs, conectándose con compañeros a través de la redes con los que se puede colaborar".

5 Se debe impulsar la transferencia de conocimiento científico generado por las universidades y los centros de investigación hacia los profesionales. Estos organismos, además de proporcionar formación veterinaria de pregrado, deben informar de los avances relevantes que van surgiendo para favorecer de esta manera la formación continua de los profesionales.

Muchos ponentes recalcaron la importancia de que el veterinario adquiera conocimientos y tenga herramientas de referencia en la educación veterinaria de pregrado y mantenga una formación continua en temas científicos, éticos y legislativos sobre bienestar animal. Antonio Velarde puso como ejemplo los programas formativos específicos del Animal Welfare and Behavioural Medicine, los congresos y seminarios de la International Society for Applied Ethology y WAFL, la educación continua que ofrecen diversos organismos como el IRTA, FAWEC, BTSF, etc, y las recomendaciones sobre bienestar



animal de EFSA. Velarde sugirió que los Colegios Veterinarios han de ejercer como instrumentos para promover la formación en bienestar y, al igual que otros ponentes, pidió que la educación en bienestar animal en las Facultades sea más transversal y se extienda durante toda la carrera. El guante fue recogido por Juan José Badiola, quien anunció a los asistentes que iba a solicitar a los decanos de las facultades que hagan lo posible para que el bienestar animal sea una asignatura obligatoria de la carrera veterinaria.

6 La peritación veterinaria es clave para tipificar el maltrato animal y, para ello, es necesario el desarrollo de protocolos científicos que objetiven el dictamen.

El informe pericial es solicitado al veterinario para casos concretos y por ello debe elaborarse con rigor científico. Eso conlleva que se trate de un trabajo especializado que se podría definir como veterinaria legal o veterinaria forense que se desarrolla en escenarios científicos novedosos donde el veterinario tiene que imponer sus criterios. En este caso el veterinario abandona su función asistencial para asumir el liderazgo en otro campo en el que la sentencia judicial se va a basar en sus informes. Así lo manifestó

en su ponencia, Alfredo Fernández, perito del Consejo. Según Fernández, la actuación veterinaria en el área legal se acabará convirtiendo en una ciencia auxiliar de la administración de Justicia. Los elementos que influyen en los procesos periciales son: el perito veterinario, su proceso de investigación y la elaboración del informe pericial propiamente dicho. En cuanto a las características que tiene que cumplir el veterinario: debe de ser especialista en el área forense, debe estar interesado en el área concreta del maltrato animal, debe de acostumbrarse a trabajar con elementos y medios de prueba, debe de ser consciente de que sus conclusiones no sentencian, debe saber que se trata de un trabajo exigente y debe conocer el marco legislativo.

7 La Organización Colegial Veterinaria española debe liderar la formación de los veterinarios ejercientes y ser el referente ante la sociedad. Y en ese sentido es recomendable la creación de la Comisión Nacional de Bienestar Animal.

El Consejo General de Colegios Veterinarios ha respondido con celeridad a esta petición de la Conferencia. En la Junta Permanente celebrada el pasado 21 de noviembre se creó la Comisión Nacional de Bienestar Animal.

Conferencia 'Veterinaria y Bienestar Animal'

LOS PONENTES



María Josefa Lueso Sordo, subdirectora general de Producciones Ganaderas del MAPAMA, analizó el marco internacional del concepto de 'Bienestar Animal' y repasó las actuaciones legislativas a nivel global de la OIE, la FAO y otros organismos. **Teresa Villalba**, jefa de Área del MAPAMA, profundizó en el marco legislativo y las normativas que consideran al veterinario como experto imprescindible.



Xavier Manteca, profesor del Departamento de Ciencia de los Alimentos de la UAB, disertó sobre "Comportamiento y bienestar de los animales de producción". Destacó los cambios de conducta como los indicadores más útiles para evaluar el bienestar de los animales y analizó qué tipos de conductas, evidencias científicas e implicaciones productivas se utilizan para evaluar el bienestar animal.



Jaime Fatjo, etólogo de la Cátedra de la Fundación Affinity 'Animales y Salud' del departamento de Psiquiatría y Medicina Legal de la UAB, centró su intervención sobre la percepción de los animales y la evolución de la sociedad en materia de bienestar animal. También abordó el tema desde la perspectiva de la antrozoología sobre el bienestar animal.



Melisa Tuya, periodista científica y coordinadora de blogs del periódico *20 Minutos*, se refirió a la percepción que tienen los medios de comunicación sobre los veterinarios. En su intervención, hizo hincapié en la necesidad de que la divulgación científica de temas veterinarios sea protagonizada por profesionales formados y criticó la tímida participación de los veterinarios en las labores de divulgación.



Antonio Velarde Calvo, investigador y jefe del programa de bienestar animal del IRTA, centró su exposición en la relación del veterinario con el bienestar animal. Para ello repasó las definiciones de bienestar animal, desde las "Cinco Libertades" a la extensión de la definición a 12 parámetros a partir de los principios de buena alimentación, buen alojamiento, comportamiento apropiado y buena salud.



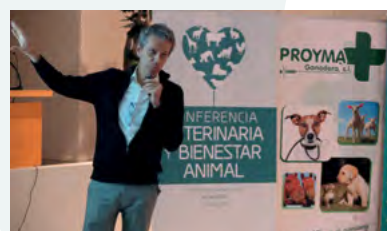
Federico Vilaplana Valverde, presidente del Colegio de Cádiz, disertó sobre el bienestar animal en el ejercicio profesional veterinario de los animales de compañía. Además de referirse a la última reforma del código penal, repasó casos de maltrato que afectan a la marca España. Frente a esto, relató las acciones que el Colegio de Cádiz y del Consejo General realizan para combatir el maltrato.



María Belén Pintado, responsable de la Unidad de Transgénesis del Centro Nacional de Biotecnología - Centro Molecular Severo Ochoa (CNB-CSIC), centró su intervención en el bienestar animal relacionado con los animales de experimentación, un campo en que el veterinario necesita especialización porque de él depende la percepción pública del uso de animales en los experimentos.



Miguel Ángel Higuera, director de la Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino (ANPROGAPOR), abordó el bienestar animal en el sector de los animales de granja. Destacó que, para cumplir esos requisitos de BA, el veterinario es la persona ideal porque aporta al ganadero sus conocimientos científico-técnicos, ayuda a desarrollar la normativa, y hace funcionar el bienestar en las granjas.



Morris Villarroel, doctor en Biología, profesor de la Universidad Politécnica de Madrid y miembro de la Sociedad Española de Protección Animal, centró su intervención en los animales acuáticos de granja. Tras repasar el universo laboral en este ámbito, dio un repaso a las enfermedades más importantes y concluyó con una enumeración de los indicadores de bienestar en especies acuáticas.



Hugo Fernández, veterinario del Zoo de Barcelona, dedicó su exposición al bienestar animal de animales salvajes en cautividad. Tras advertir sobre las panoplia de especies que abarca este campo, afirmó que es muy importante contar con evaluaciones objetivas del bienestar animal, para lo cual son muy útiles los indicadores que se utilizan para las especies domésticas y otros que ahora comienzan a plantearse.



Manuel Reglero Álvarez, veterinario especialista en el sector cinegético, abordó el bienestar animal en granjas cinegéticas. Hizo referencia a las cinco libertades y constató la dificultad para aplicarlas en ese tipo de la fauna. Libertad a libertad, fue repasando casos que, en función de las peculiaridades de los animales cinegéticos, hacen que esas libertades se puedan cumplir o no.



José Enrique Zaldívar, veterinario y presidente de AVATMA, analizó el uso de animales en espectáculos. Comenzó explicando que, al contrario de los otros conferenciantes, él venía a hablar de malestar animal. Y afirmó que ha llegado el momento en que la profesión veterinaria debe de afrontar con rigor el debate sobre el trabajo de los veterinarios en los espectáculos.



José Manuel Suárez, director general de Agricultura y Ganadería de Castilla La Mancha, explicó el papel de la administración respecto al bienestar animal. Tras repasar la definición de maltrato de las legislaciones de las Comunidades autónomas de Galicia y Madrid, dio un repaso a la normativa: Ley 32/2007, de 7 de noviembre, Leyes autonómicas y artículo 337 del Código penal.



Esteban José de Diego Curado, capitán de la Guardia Civil y jefe del SEPRONA de la Comandancia de Ciudad Real, habló sobre las actuaciones de las Fuerzas de Seguridad contra el maltrato animal. Comenzó aclarando que desde el punto de vista de la actuación policial hay que distinguir entre la percepción que puede tener la sociedad sobre maltrato animal y lo que contemplan las normas jurídicas.



Alfredo Fernández, doctor en Veterinaria y perito del Consejo General, disertó sobre la peritación veterinaria. Comenzó recordando que el informe pericial es solicitado al veterinario para casos concretos y por ello debe elaborarse con rigor científico. Eso conlleva que se trate de un trabajo especializado que se podría definir como veterinaria legal o veterinaria forense.



Fulgencio Fernández Buendía, presidente del Colegio de Murcia, expuso las conclusiones de la I Jornada Internacional sobre el Maltrato Animal celebrada en Murcia. El presidente de los colegiados murcianos comenzó su exposición con una frase de Gandhi: "La grandeza de una sociedad puede ser juzgada en la forma en que dicha sociedad trata a los animales".



Rafael Laguens, presidente de la Federación Veterinaria Europea, centró su intervención en el papel de la organización colegial internacional. Después de presentar la FVE y su composición, hizo referencia a las actuaciones de su Grupo de trabajo de bienestar animal que, entre otros, ha elaborado tres documentos que se votarán en la próxima asamblea de la FVE.



Elena Oller I Sautes, abogada del Colegio de Barcelona, habló del papel del veterinario y los Colegios Profesionales en la protección animal y de la importancia de que el veterinario de confianza conozca el marco legal e informe a los clientes. **Juan José Jiménez Alonso**, abogado del Consejo General, refirió las actuaciones de la Organización Colegial respecto al bienestar animal.

Reunión de las Organizaciones Colegiales de España y Francia

DEBATE SOBRE EL EJERCICIO PROFESIONAL TRANSFRONTERIZO DE VETERINARIOS FRANCESES Y ESPAÑOLES

Representantes de las organizaciones colegiales de España y Francia se reunieron el 24 de octubre en Pamplona para debatir sobre la libre prestación de servicios y la libertad de establecimiento profesional a ambos lados de la frontera.

La reunión fue convocada por el presidente del Colegio de Navarra, Ángel Garde, a raíz de la detención de un veterinario clínico navarro –quien tiene un expediente abierto por las autoridades francesas y cuyo botiquín fue decomisado– y de otros problemas relacionados con el ejercicio profesional transfronterizo de veterinarios de ambos países.

Además del presidente del Colegio navarro, asistieron al encuentro por parte española Juan José Badiola, presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios; Miguel Ángel Martínez, director del Servicio de Ganadería del Gobierno de Navarra; los jefes de negociado y servicios de Seguridad Alimentaria y Sanidad Animal, el asesor jurídico del Colegio y dos colegiados navarros.

Por parte francesa, asistieron Jacques Guerin, presidente del Conseil National de l'Ordre des Veterinaires, los presidentes de los consejos regionales de veterinarios de Occitania y Aquitania, y representantes de la organización veterinaria de Altos Pirineos y Pirineos Atlánticos.

Durante la reunión se expusieron las diferentes reglamentaciones que se aplican a ambos lados de la frontera. En el caso francés, los veterinarios pueden dispensar medicamentos, mientras en el caso español sólo pueden cederlos y administrarlos, nunca dispensarlos.

Respecto al caso de los veterinarios navarros afectados –que en opinión de los representantes españoles no incumplen

REQUISITOS PARA EJERCER EN FRANCIA

LIBRE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

- Realizar la declaración anual a l'Ordre National des Veterinaires y también a las regionales.
- Certificado de estar colegiado.
- Prueba de nacionalidad.
- Certificado de estar legalmente establecido en un estado miembro de la UE y que no se tiene ninguna suspensión para ejercer.
- Prueba de titulación profesional.
- Demostrar conocimiento del idioma francés.
- Contratar un seguro de responsabilidad civil. En el caso de los colegiados españoles, el seguro de responsabilidad del Colegio cubre el ejercicio en todos los países de la UE, previa comunicación a la compañía.

EJERCICIO PERMANENTE:

- Estar inscrito en el colegio regional francés correspondiente.
- Estar domiciliado en Francia con sede social y de ejercicio de la profesión. No puede ser un apartado de Correos.

la legislación europea– los representantes franceses aclararon que éstos no realizan la declaración de libre prestación de servicios que exige la organización veterinaria francesa.

A este respecto los veterinarios franceses solicitaron colaboración a la organización colegial española para comunicar a sus colegiados las reglamentaciones existentes al otro lado de la frontera.

Otro tema que se analizó en la reunión fue el de la compra en

España por parte de ganaderos franceses de medicamentos sin receta. El representante del Gobierno de Navarra manifestó que la Administración española carece de herramientas para actuar en estos casos y que sería conveniente que la Administración francesa comparta esa información para que se pueda actuar en España contra los veterinarios implicados.

CONCLUSIONES

En el turno de conclusiones, Ángel Garde subrayó que el objetivo de la reunión había sido tratar de facilitar la actuación de los veterinarios a los dos lados de la frontera. Para ello habrá que proporcionar un procedimiento sobre las condiciones y trámites necesarios para ejercer la profesión veterinaria en el otro país. Y mejorar la colaboración en el intercambio de datos sobre los veterinarios que ejercen a ambos lados sin conocimiento de las administraciones para que se cumpla la normativa sobre prescripción, entrega y venta de medicamentos.

Miguel Ángel Martínez, por su parte, ofreció la colaboración total entre ambas administraciones, con conocimiento del Ministerio.

Por último, Juan José Badiola solicitó la colaboración de los colegas galos para solventar esta situación que enturbia las buenas relaciones existentes entre la profesión veterinaria española y francesa. Su homólogo francés, Jaques Guerin, prometió hacer todo lo posible para colaborar en ese sentido.



Veterinarios y libre prestación de servicios en la UE

APUNTES DE EUROPA



RAFAEL LAGUENS
*Presidente de la Federación
de Veterinarios Europeos (FVE)*



La supresión de los obstáculos a la libre circulación de personas y servicios entre los Estados miembros es uno de los objetivos fundamentales de la Unión Europea. Los diferentes Tratados constitutivos han venido proclamando este derecho desde los inicios del proyecto comunitario.

Con el objeto de desarrollar un mercado interior abierto y eliminar posibles obstáculos en su funcionamiento, la UE adoptó la Directiva 2005/36/CE relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales (modificada por la Directiva 2013/55/UE) y la Directiva 2006/123/CE relativa a los servicios en el mercado interior.

La **Directiva de reconocimiento de cualificaciones profesionales** dispone el reconocimiento automático de los títulos de las profesiones sectoriales, incluida veterinaria, estableciendo requisitos mínimos en materia de formación, para evitar de este modo la discriminación entre títulos obtenidos en diferentes Estados miembros.

Esta norma fija la duración de la carrera, el programa de estudios, el procedimiento para modificar la lista de materias, el tipo de título para ser admitido en una facultad así como los conocimientos y competencias que deben adquirirse durante la formación.

La **Directiva relativa a los servicios en el mercado interior** marca las disposiciones generales necesarias para facilitar la libertad de establecimiento de los prestadores de servicios y la libre circulación de los servicios dentro de la UE. En el caso de surgir un conflicto entre una disposición de esta Directiva y la de reconocimiento de cualificaciones primaria y se aplicaría esta última.

Por otra parte esta Directiva de servicios también fija las condiciones para el establecimiento de un profesional en otro Estado miembro, dichas condiciones no pueden ser discriminatorias y deben estar justificadas por razones de interés general; además deben ser proporcionadas, claras, objetivas, transparentes y

accesibles. Así mismo prohíbe cualquier requisito discriminatorio basado en la nacionalidad del prestador. Y hace una relación de la información que el prestador debe facilitar, en su caso, al destinatario del servicio.

Las disposiciones de esta Directiva se aplican tanto al ejercicio temporal u ocasional de la profesión, como al establecimiento profesional permanente, en otro Estado miembro. En ambos casos el prestador estará sujeto a las normas y disposiciones disciplinarias aplicables en el Estado miembro de acogida.

Las autoridades competentes de cada Estado miembro, entre ellas los colegios profesionales, están obligadas a cooperar y proporcionarse apoyo mutuo, intercambiando información sobre medidas disciplinarias, sanciones penales o cualquier circunstancia grave que pueda afectar al ejercicio de los profesionales. El Sistema de Información del Mercado Interior (IMI) es una herramienta web que facilita este intercambio de información.

En el caso de la profesión veterinaria, la experiencia acumulada muestra que el sistema ha funcionado razonablemente bien, aunque las barreras lingüísticas, las diferencias económicas o la falta de armonización entre las legislaciones específicas de los Estados miembros (caso de la legislación sobre medicamentos) son, entre otras, alguna de las razones que pueden distorsionar la libre prestación de servicios en la UE.

<https://boe.es/doue/2005/255/L00022-00142.pdf>
<https://www.boe.es/doue/2013/354/L00132-00170.pdf>
<https://www.boe.es/doue/2006/376/L00036-00068.pdf>
http://ec.europa.eu/internal_market/imi-net/index_es.htm



La Directiva de servicios fija las condiciones para el establecimiento de un profesional en otro Estado miembro.

LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL SE SUMA AL PROYECTO VETFUTURES EUROPA

La última Asamblea General de Presidentes decidió sumarse y aportar iniciativas a VetFutures Europa, un proyecto de la Federación de Veterinarios Europeos que analiza el futuro de la profesión.

En la primavera de 2016 la FVE puso en marcha el proyecto VetFutures Europe, con el objetivo de identificar los desafíos que tiene nuestra profesión ahora y en las próximas décadas; y desarrollar un plan de acción que los afronte.

En abril de 2016 la FVE creó un grupo de trabajo sobre VetFutures Europa para identificar los temas prioritarios y las acciones a desarrollar. Se mantuvo informada a la asamblea general de los trabajos y finalmente varios seminarios sirvieron a los delegados para intercambiar ideas, debatir acciones a tomar y apuntar el camino a seguir.

El informe VetFutures UK (2015), elaborado de forma conjunta por la British Veterinary Association y el Royal College of Veterinary Surgeons, sirvió de inspiración para el proyecto europeo. También se incorporaron aportaciones de otros países miembros que habían puesto en marcha o estaban preparando proyectos similares a nivel nacional.

El documento sobre itinerarios profesionales, elaborado por el grupo de trabajo de EVERI, sección que agrupa a veterinarios dedicados a educación, investigación e industria, proporcionó información respecto a los profesionales no clínicos.

Todas estas iniciativas e ideas han tenido como resultado este informe VetFutures Europe. Ese informe consta de un resumen de 6 ambiciones u objetivos principales y una serie de recomendaciones para conseguirlos. La FVE creó en 2016 un grupo de trabajo que, tras elaborar un informe y una encuesta, lo presentó a los responsables de los servicios veterinarios oficiales

de todos los países de la UE y a la Comisaria de Agricultura. También se presentó a la OIE. El informe definitivo se presentó en diciembre de 2017 y en el se contempla:

- Cómo queremos que evolucione la profesión veterinaria en el futuro.
- Qué acontecimientos pueden afectar a la profesión a la hora de alcanzar los objetivos.
- Qué pasos hay que dar para alcanzarlos.
- Cuáles son las mayores amenazas y oportunidades.

- Cuál es el papel de los Colegios y la FVE, qué acciones tienen que tomar.
- Qué recursos se necesitan.

El informe está articulado con seis grandes áreas donde se proponen ambiciones/objetivos y las acciones recomendadas para alcanzarlos:

- Líderes del mañana.
- Carreras profesionales gratificantes.
- Ampliación del papel del veterinario.
- Empresas veterinarias sostenibles.
- Bienestar de los profesionales.
- Integrar la innovación.



PRIORIDAD	OBJETIVO	ACCIONES RECOMENDADAS A NIVEL FVE/PAN-EUROPEO
Líderes del mañana	<i>Fomentar las habilidades de liderazgo.</i> <i>Fortalecer la voz de la profesión para posicionarse sobre temas relevantes.</i>	1. Mejorar las habilidades económicas y de liderazgo en la educación veterinaria de pregrado y posgrado, en colaboración con la Asociación Europea de Establecimientos de Educación Veterinaria (EAEVE) y VetCee. 2. Identificar y animar a todos los veterinarios (incluyendo a mujeres y jóvenes graduados) a participar en tareas directivas, en grupos de trabajo, etc. Solucionar la falta de confianza que mujeres y jóvenes puedan tener en sí mismos. 3. Colaborar con la Asociación Internacional de Estudiantes de Veterinaria (IVSA) en temas de liderazgo y en la gestión de las expectativas de los estudiantes, recién empleados y empleadores.
Carreras profesionales gratificantes	<i>Asegurar una carrera profesional estimulante y gratificante en todas las etapas de la vida laboral de un veterinario.</i>	4. Establecer una red de graduados recientes que trabajen en diferentes sectores. 5. Establecer un centro de asesoramiento profesional junto con la Asociación Internacional de Estudiantes de Veterinaria (IVSA). Asegurar que los futuros estudiantes estén adecuadamente preparados para realizar los estudios de veterinaria. Animar a estudiantes y veterinarios a buscar nuevas oportunidades y a ser flexibles y abiertos al cambio. 6. Investigar la satisfacción del ejercicio profesional veterinario en Europa. Incluir preguntas específicas en la próxima encuesta de la FVE y/o en las encuestas nacionales de los países miembros dirigidas a los graduados recientes (menos de cinco años) para evaluar su satisfacción profesional. Intentar contactar veterinarios que hayan abandonado la profesión.
Ampliar el papel del veterinario	<i>Explorar nuevas oportunidades donde utilizar plenamente las habilidades y la experiencia de la profesión veterinaria.</i>	7. Aumentar la visibilidad de la amplia gama de tareas que realizan los veterinarios (campañas como 'Vets are everywhere', 'Vets are vital'). 8. Explorar nuevas áreas profesionales que requieran el conocimiento y el liderazgo veterinario (seguridad alimentaria y producción de piensos, especies como peces, abejas e insectos). 9. Continuar fomentando el concepto 'Una Salud' con médicos y otros profesionales de la salud, incluyendo a los profesionales que trabajan en temas medioambientales.
Empresas veterinarias sostenibles	<i>Explorar modelos de negocio sostenibles en los que los veterinarios sean adecuadamente valorados y remunerados.</i>	10. Volver a realizar la encuesta FVE sobre la profesión veterinaria en Europa en 2018 para obtener datos sobre tarifas, salarios y estructuras empresariales, facturación de los diferentes tipos de empresas veterinarias, ponderados según PIB y otros factores relevantes. Para elaborar un modelo económico que permita, con la experiencia adquirida, establecer comparaciones del valor de los servicios veterinarios entre los diferentes países. 11. Realizar una encuesta para conocer el "índice de confianza" de la sociedad Europea en la profesión veterinaria en comparación con otras profesiones. 12. Investigar si FVE y sus miembros deben promover seguros de animales, planes de salud, planes de pago que proporcionen medicina basada en la evidencia. 13. Entre los miembros nacionales intercambiar experiencias y trabajar en formas (infografías, etc.) de explicar los costes a los clientes, y las diferencias con los profesionales de la salud humana cuando estos prestan un servicio cubierto por un seguro de salud. 14. Apoyar a los profesionales a evolucionar hacia modelos de negocio más sostenibles, basados en cobrar por el conocimiento, el tiempo invertido y la prevención, aprovechando al máximo las visitas zoonosanitarias..
Bienestar de los profesionales	<i>Mejorar la salud mental y el bienestar de los veterinarios. Aumentar la conciencia, luchar contra los estigmas e identificar los riesgos para la salud mental.</i>	15. Mantener la concienciación y el intercambio de experiencias sobre las acciones nacionales de eficacia comprobada para mejorar el bienestar de la profesión. Averiguar si es útil desarrollar a nivel europeo una iniciativa similar a la británica "Mind Matters". 16. Organizar un taller sobre el desarrollo de programas de bienestar. 17. Investigar la posibilidad de llevar a cabo una encuesta que mida el bienestar de la profesión en diferentes países.
Integrar la innovación	<i>Aceptar y fomentar toda innovación beneficiosa para la salud y el bienestar animal. Adoptar las nuevas tecnologías que mejoren las técnicas y los servicios veterinarios.</i>	18. En septiembre de 2017, el Reino Unido celebró un simposio sobre innovación y presentó un centro de innovación para garantizar que los profesionales veterinarios tengan un papel relevante en la innovación y la sanidad animal. Se debe estudiar la creación de un Consejo europeo de innovación veterinaria. 19. Plantear la regulación de las nuevas tecnologías en estrecha colaboración con el grupo de trabajo de organismos estatutarios veterinarios para garantizar que no se frena la innovación, al tiempo que se salvaguarda la salud y el bienestar animal, así como la salud pública.

ACTIVIDAD DE LOS COLEGIOS

ASTURIAS

MEDALLAS DE ORO PARA VÍCTOR MADERA Y LA FUNDACIÓN ONCE PERRO GUÍA

El presidente del Grupo Quirónsalud, Víctor Madera Núñez, y la Fundación Once Perros Guía (FOPG) recibieron la Medalla de Oro del colegio asturiano como máximo galardón al reconocimiento a su labor. La entrega del galardón tuvo lugar durante la celebración de la festividad patronal el pasado 7 de

octubre en el Club de Regatas de Gijón.

Víctor Madera Núñez, médico asturiano, es Licenciado en Medicina con la especialidad en Medicina Deportiva. Compagina su vida profesional con labores filantrópicas y su gran afición por los animales. Desde hace 20 años preside el Grupo Quirónsalud,

principal grupo sanitario en España. Desde su infancia ha mostrado un especial interés por el mundo animal, siendo su predilección los caballos. Su pasión por los animales le ha llevado no sólo a vivir con animales domésticos sino también a tener su propia ganadería.

La Fundación ONCE Perro Guía

BADAJOS

XXIII CONGRESO NACIONAL Y XIV CONGRESO IBEROAMERICANO DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Los días 27 y 28 de Octubre se celebró en la sede del ICOVBA el Congreso de Historia de la Veterinaria 2017. Congresistas especializados de España, México y Chile presentaron sus comunicaciones en cuatro sesiones sobre "La Veterinaria en las Instituciones", "Veterinaria, Producción y Sanidad Animal", "Veterinaria y Salud Pública y Semblanzas" y "Miscelánea".

La inauguración del Congreso corrió a cargo del presidente del Colegio de Badajoz, José Marín Sánchez Murillo, acompañado por el presidente de la Asociación Nacional de Historia de la Veterinaria, Joaquín Sánchez De Lollano; el presidente de la Asociación Extremeña, Arturo Sanabria Tienza, la directora general de Salud Pública de Extremadura, Pilar Guijarro Gonzalo, y el director general de Agricultura y Ganadería, Antonio Cabezas García. El Congreso comenzó con la conferencia titulada "Badajoz. Una ciudad con



Joaquín Sánchez, Pilar Guijarro, José Marín, Antonio Cabezas y Arturo Sanabria.

mil historias", impartida por Alberto González Rodríguez, Cronista Oficial de Badajoz.

Durante el congreso se concedió la Medalla Quirón Española al doctor Benito Madariaga de la Campa, al doctor.

José Manuel Pérez García y al doctor Antonio Rodero Franganillo.

Finalmente, se celebró un interesante seminario sobre la necesidad de impartir la asignatura de historia de la veterinaria en las Facultades españolas.



Esteban Aparicio, concejal de Gijón; Francisco Javier Almiñana, coronel jefe de la 14ª Zona de la Guardia Civil de Asturias; Armando Solís, presidente del Colegio de Asturias; Matilde Gómez, directora de la Fundación ONCE del Perro Guía; Carmen Moriyón, alcaldesa de Gijón; Víctor Madera, presidente del Grupo Quirónsalud, y María Muñiz, vicepresidente del Colegio asturiano.

(FOPG), fue creada con la finalidad de criar y adiestrar perros guía para personas con ceguera o deficiencia visual grave y contribuir a la mejora de su autonomía y seguridad en sus desplazamientos. Además de su actividad principal de cría

y adiestramiento de perros guía, realiza actividades de difusión, asesora a los poderes públicos en el desarrollo normativo sobre la materia y presta asistencia permanente a los usuarios en todo lo relacionado con la utilización del

perro guía, su atención, cuidado y defensa de sus derechos.

Armando Solís, presidente del Colegio, subrayó que las medallas de oro sirven para "distinguir también a personas que, sin pertenecer a nuestra profesión, se hacen merecedoras de formar parte de ella. Y aunar sinergias entre la profesión de veterinarios y la ciudadanía, que redundará en un beneficio mutuo". Y concluyó reafirmando que las competencias de los profesionales veterinarios van más allá del cuidado de la salud, la dignidad y el bienestar de los animales de compañía y de producción, "ya que también realizan un excelente trabajo en áreas como la prevención y control de la seguridad alimentaria".



DIPLOMA DE POSGRADO EN CIRUGÍA Y ANESTESIA DE PEQUEÑOS ANIMALES

Los pasados días 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre se celebró en el ICOVBA el curso básico del Diploma de posgrado en Cirugía y Anestesia de Pequeños Animales impartido por el Dr. Félix García, de la Escuela de Posgrado de la UAB. Asistieron 28 veterinarios procedentes de España y Portugal.

Durante el curso se impartieron diversas sesiones teóricas sobre cirugía del aparato urinario, hernias perineales, cirugía de las glándulas salivares y cirugía digestiva. La teoría se acompañó de sesiones prácticas consistentes en nefrectomías, uretostomías escrotales, cistotomías, vasectomías, transposición del obturador... y otras muchas intervenciones.

Además de esta parte presencial teórico-práctica, el curso consta de una parte online de resolución de casos clínicos, estudio de artículos científicos y una evaluación final que los alumnos deben superar.

PREMIO PARA EL SEPRONA

El Servicio de Protección de la Naturaleza SEPRONA de la Comandancia de la Guardia Civil de la provincia de Badajoz recibió el Premio San Francisco de Asís por su inestimable ayuda en tareas de identificación, maltrato animal, intrusismo profesional y en todas aquellas ocasiones en las que han sido requeridos por los profesionales veterinarios. El presidente del Colegio de Badajoz hizo entrega del galardón al Teniente Coronel José María Martínez Rangel, durante los actos de celebración de la fiesta patronal.



BADAJOZ

XIII SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA

El presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, inauguró en Zafra junto al presidente de Colegio de Badajoz, José Marín y el vicepresidente del Consejo General, Luís Alberto Alía, entre otras autoridades, el XIII Symposium del Toro de Lidia que acreditó a más de 350 asistentes y de entre ellos a más de 250 inscritos.

Se aceptaron 39 comunicaciones científicas con un nivel excelente. Numerosos participantes, fundamentalmente jóvenes y profesionales con experiencia en campo, participaron en los seminarios y en el curso cuya finalidad práctica trataba sobre los problemas y soluciones reales en la ganadería de lidia.

El Symposium fue clausurado por el presidente del Consejo General, Juan José Badiola, quien destacó tanto el nivel de las comunicaciones científicas como de las ponencias técnicas.

La comunicación premiada en este XIII Symposium, tras años sin concederse el premio, fue para un trabajo sobre un nuevo haplotipo en el cromosoma Y bovino presente sólo en el ganado de Lidia.



De izda. a derecha, Santiago Malpica Castañón, miembro del Comité Organizador del Symposium; Guillermo Fernández Vara, presidente de la Junta de Extremadura; José Marín Sánchez Murillo, presidente del ICOVBA; Luis Alberto García Alía, vicepresidente del Consejo General de Veterinarios, y José Carlos Contreras Asturiano, alcalde de Zafra.



La Academia de Ciencias Veterinarias de Extremadura realizó, el pasado 21 de noviembre, la solemne inauguración del curso académico 2017-2018 en el salón de actos de Colegio de Badajoz. Juan Manuel Alonso Rodríguez, doctor en Veterinaria y profesor titular de la Facultad de Veterinaria de Cáceres dio lectura a la ponencia titulada "El salto interespecífico en epidemiología: presenciando la evolución".

BURGOS

JESÚS EMILIO GONZÁLEZ, SECRETARIO DE HONOR

El pasado 6 de octubre, durante la cena de hermandad con motivo de San Francisco de Asís, se entregó el título de Secretario de Honor del Colegio de Burgos, a Jesús Emilio González Álvarez. El presidente del Colegio, Tomás Fisac, destacó la trayectoria profesional de González Álvarez en diferentes destinos de la Comunidad de Castilla y León, culminando su carrera como Coordinador de los Servicios



Veterinarios de Salud Pública de Burgos desde 2001 hasta su reciente jubilación.

Y un año más fue entregado el Premio Nacional Cayetano López y López, patrocinado por La Fundación Caja Rural de Burgos, que en su XXXIII edición fue convocado bajo el Título "Clínica veterinaria en animales exóticos" y que ha recaído en el compañero veterinario Diego Villalaín Hernando.

La información que necesitas en la palma de tu mano

nueva
edición
2017-2018

Novedades

Más de 300 nuevos productos
y ocho nuevas compañías

Rediseño de www.guiavet.com.
Navegación más sencilla
y adaptada a móviles

Nueva estructura y clasificaciones
que facilitan las consultas

Identificación de productos
más precisa

Conexión desde otras plataformas
a la base de datos

Guía@VET®

SERVICIO INTEGRAL DE INFORMACIÓN
DE PRODUCTOS ZOOSANITARIOS DE VETERINDUSTRIA



EDICIÓN 2017-2018

	Guiavet® animales de compañía	Guiavet® animales de producción	Guiavet® animales de compañía y producción
Guía impresa + ebook + web + actualizaciones por e-mail	70 €	80 €	115 €
Web + actualizaciones por e-mail	60 €	70 €	99 €
Ebook + actualizaciones por e-mail *	49,99 €	59,99 €	84,99 €

(*) Incluidas solo si el ebook se adquiere en nuestra tienda online.

ebook
disponible

DISPONIBLE EN
Google play

Disponible en el
App Store

GRUPO
asis

INFORMACIÓN Y PEDIDOS

976 461 480

pedidos@grupoasis.com

store.grupoasis.com

Veterindustria



CÁCERES

ACTO DE TOMA DE POSESIÓN DE LA NUEVA JUNTA

El Colegio de Cáceres celebró el 4 de octubre la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno. El acto fue presidido por el consejero de Sanidad y Políticas Sociales, José María Vergeles Blanca; el subdelegado del Gobierno, José Carlos Bote Saavedra, y el concejal de Empleo, Domingo Jesús Expósito Rubio. Asistieron presidentes y representantes de los colegios sanitarios de Extremadura y del SES.

Los miembros de la nueva Junta de Gobierno son:

Presidente:

Juan Antonio Vicente Báez

Secretario General:

Juan Antonio Rol Díaz

Vicepresidente del Colegio y Vocal de la Sección Económica:

Luis Díez Robla

Vocal de Previsión Social, Sanidad Animal e identificación:

Antonio Mateos Fernández

Vocal de Clínicas de Pequeños Animales:

María Eugenia Dios Blanco

Vocal de Équidos:

Lucía Navas Carrillo

Vocal de ADS y veterinarios de Explotación:

Ana Esmeralda Sánchez Corredera.

Los guitarristas Juan Manuel y José Miguel Iglesias pusieron el broche de oro musical al evento.



LA GUARDIA CIVIL RECONOCE AL COLEGIO CACEREÑO

El pasado 12 de octubre el Colegio de Veterinarios de Cáceres recibió el reconocimiento de la Guardia Civil con una mención honorífica por su desinteresado apoyo, colaboración constante y destacada trayectoria de cooperación con la Guardia Civil. Recogió este reconocimiento el Presidente del Colegio, Juan Antonio

Vicente Báez, durante el acto de celebración de la Virgen del Pilar, Patrona del Cuerpo, que se celebró en la sede de la Comandancia de Cáceres.



JORNADA FORMATIVA

El sábado 21 de octubre se vivió una intensa jornada formativa en el Colegio de Cáceres con dos cursos: uno sobre "Medicación, prescripción en clínica equina y fisioterapia equina", organizado junto a la Asociación de Veterinarios Especialistas en Équidos (AVEE), y otro sobre "Resistencias e impactos de los antimicrobianos: un problema de Salud Pública. Estrategias y alternativas", organizado junto a la Sociedad Científica de Veterinaria de Salud Pública y Comunitaria SOCIVESC.

El primero se celebró en el salón de actos de la sede colegial, el segundo en la Facultad de Veterinaria.

Más de 100 alumnos se dieron cita en estos cursos, algunos de ellos online, para recibir formación de primer nivel aplicable y de plena actualidad en su actividad diaria.

CIUDAD REAL

HOMENAJES EN LA FIESTA DEL PATRONO

San Francisco de Asís se celebró con una comida de hermandad y un acto institucional en la sede colegial en el que se reconoció la trayectoria de los colegiados que llevan 25 años y se rindió homenaje a Inocente Ciudad Cantero, Jesús Ciudad Castillo y José Fernández-Vázquez Maeso, los compañeros que han dado prestigio a la profesión hasta el día de su jubilación.

El presidente del Colegio, José Ramón Caballero, hizo un llamamiento para que se valore la labor sanitaria preventiva de nuestros profesionales y se piense cómo sería la salud pública si no existiera la profesión veterinaria.

“La baja percepción en la población sobre el riesgo existente por la convivencia estrecha con los animales o sobre que el consumo de sus productos se debe a la vigilancia de un veterinario”.



Jesús Ciudad Castillo y José Ramón Caballero.

HUELVA

700 VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN ANIMALES DE COMPAÑÍA CELEBRAN SU XIII CONGRESO ANUAL

Punta Umbría acogió el 3 y 4 de noviembre la cita anual más importante de los veterinarios especialistas en animales de compañía, con una doble convocatoria científica y comercial, a la que acudieron más de 700 veterinarios y una veintena de casas comerciales. El presidente del Colegio de Huelva y del Consejo Andaluz, Fidel Astudillo, presentó el Congreso en la sede de la Delegación del Gobierno, junto con el delegado competente en animales de compañía, Francisco José Romero Rico.

PROGRAMA

Durante las sesiones, que se desarrollaron en el hotel Barceló Punta Umbría Beach Resort, se trataron, entre otras temáticas, la medicina interna, el diagnóstico por imagen, los cuidados intensivos o la traumatología. Disciplinas que impartieron sus principales referentes en España a través de casos prácticos, de investigación y



Francisco Romero Rico y Fidel Astudillo.

científicos. Las sesiones corrieron a cargo de ponentes de renombre como Sergio Guilherme, Fidel Causse del Río, M^a Ángeles Daza González, Ignacio Durall Rivas, José Alberto Montoya Alonso, Jesús Sánchez Nicolás, Fernando Sanz Herrera, Federico Vilaplana Grosso.

Las tres salas paralelas versaron sobre las áreas científicas de traumatología, medicina interna,

cuidados intensivos, oftalmología y diagnóstico por imagen.

Se presentaron las últimas investigaciones para curar a las mascotas y proporcionarles bienestar, sumando a materias más prácticas y profesionales otras de marcado carácter científico y de investigación.

www.congresoveterinario.es



Entrega del Premio Francisco La Reina a José Ramón Sanjulián. A la derecha, las fotos ganadoras del concurso.

HUESCA

LA FIESTA PATRONAL PUSO EL ACENTO EN EL PAPEL ESENCIAL DE LOS VETERINARIOS EN LA SOCIEDAD

La localidad de Binéfar acogió el domingo 8 de octubre los actos festivos de San Francisco de Asís. Durante los mismos, el presidente del Colegio de Huesca, Fernando Carrera, incidió en la importancia que tienen los veterinarios para la sociedad "tanto en animales de compañía y renta, como en ámbitos relacionados con la salud pública y la política agraria".

En la celebración participaron algo más de 120 veterinarios y acompañantes, procedentes de diferentes puntos de la provincia de Huesca. También contó con la presencia del presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, Juan

José Badiola, que habló sobre la actualidad y los retos de la profesión veterinaria: intrusismo profesional, nueva Orden de vacunación antirrábica, uso racional de medicamentos, reducción del IVA o la especialización de los sectores.

En el Hotel & Spa Ciudad de Binéfar, Santiago Español, gerente de la Lonja Agropecuaria de Binéfar, explicó el funcionamiento de la mesa de precios de la misma. Tras la comida llegó el momento de los reconocimientos y se otorgó la insignia veterinaria a los profesionales de primera colegiación y se entregó una pluma estilográfica a los veterinarios que

cumplían 25 años de colegiación. Además, recibieron una insignia de oro los colegiados jubilados Juana Sánchez y Pedro Cortina.

También se aprovechó el acto para otorgar los premios correspondientes al VII Concurso Fotográfico. El primer premio ha sido para Jorge Ruiz del Olmo, por su fotografía "Visita a cebadero"; y el segundo ha sido para Anabel Obea, por la fotografía titulada "Vaca y gato".

El colofón a los reconocimientos llegó con la entrega del XX Premio Francisco La Reina a José Ramón Sanjulián, "por los méritos contraídos a lo largo de su dilatada carrera profesional".



VII JORNADA MICOLÓGICA. Dirigida por el micólogo oscense Antonio Palazón, el domingo 12 de noviembre se realizó la VII Jornada Micológica que organiza el Colegio. El lugar de recogida fue el puerto del Monrepós y la Ermita de la Magdalena en Huesca. La principal "norma" que se siguió, por consejo del micólogo, fue la de recolectar las setas enteras, extraídas del sustrato con todas sus partes organolépticas.

CONFERENCIA SOBRE CIRUGÍA

El 26 de octubre tuvo lugar en la sede del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huesca una jornada eminentemente práctica sobre cirugía en la que se abordó el manejo de grandes heridas y su posible resolución con cirugía plástica impartida por el profesor en la Universidad CEU Cardenal Herrera de Valencia doctor Joaquín Sopena Juncosa, con la asistencia de aproximadamente veinte colegiados y la visualización de numerosos casos resueltos por el ponente.

ISLAS BALEARES

JORNADA DE ALTO NIVEL SOBRE LA RESISTENCIA A LOS ANTIBIÓTICOS ORGANIZADA POR EL CONSEJO

El Consejo General de Colegios Veterinarios de España organizó el pasado 22 de septiembre en el Gran Hotel de Palma, con la colaboración del COVIB, una jornada de alto nivel sobre resistencias a los antibióticos con el objetivo de informar y concienciar al profesional veterinario sobre su uso responsable. Se dieron cita algunas de las principales voces nacionales especializadas en la materia y asistieron además del presidente del COLVET, Juan José Badiola, y de un buen puñado de presidentes de otros colegios veterinarios de España, unas sesenta personas entre veterinarios y otros profesionales de áreas sanitarias y del sector primario.

Abrió la jornada la subdirectora general de Sanidad e Higiene Animal y Trazabilidad del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Beatriz Muñoz, la cual refirió que la resistencia de las bacterias a los antibióticos es una problemática tan importante y creciente en la producción primaria que ocupa puntos importantes en las agendas de las últimas reuniones técnicas a nivel internacional de la FAO, OIE y OMS. "Se trata -dijo



Muñoz- de la segunda cuestión sanitaria que se aborda en la historia en la asamblea general de la ONU, después del VIH".

Intervinieron también en la jornada Arturo Anadón, catedrático de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid, y Cristina Muñoz, en representación de la Agencia española de Medicamentos y Productos Sanitarios. El primero disertó sobre el uso de antibióticos en animales y la aparición de resistencias, así como sobre la aplicación de principios farmacológicos para el diseño de pautas posológicas y el

uso responsable de antibacterianos.

Cristina Muñoz, por su parte, dio a conocer los planes de acción para la reducción de los riesgos de resistencia antimicrobiana en medicina veterinaria. El Congreso finalizó con una mesa redonda y debate posterior entre los asistentes.

La jornada fue inaugurada por Juan José Badiola y Ramón García, quienes estuvieron acompañados por los representantes del Ejecutivo autonómico: Mateu Ginard, director general de Agricultura y Ganadería, y Benito Prósper, su homólogo en Planificación, Evaluación y Farmacia.

EL COVIB INAUGURA SU NUEVA SEDE

El Colegio de les Illes Balears (COVIB) inauguró oficialmente su nueva 'casa', un primer piso situado en las céntricas avenidas de Palma (Comte de Sallent, 2), el pasado 21 de septiembre con un sencillo acto que contó con la presencia de la presidenta de la Comunidad Autónoma, Francina Armengol. Estuvieron también presentes la consejera de Salud, Patricia Gómez, y varios miembros de todos los grupos políticos con representación en el Parlament de les



Illes Balears, así como de colegios profesionales del ámbito sanitario y otros colaboradores. La comitiva institucional visitó las instalaciones de la sede en compañía del presidente del COVIB, Ramón García, y del presidente del Consejo, Juan José Badiola.

LAS PALMAS

GANADORES DEL XII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA.

"Un paseo por la nubes", de Juan Víctor Blanco Viera, obtuvo el primer premio del XII Concurso de Fotografía del Colegio. El segundo fue para Joaquín Fábregas Leal, con la foto "¿Y tú de quién eres?"; y el tercero, para Federico del Castillo Gimeno, con la foto "Choca esos cinco".



SESENTA VETERINARIOS ATENDIERON A LOS ANIMALES HERIDOS POR EL INCENDIO FORESTAL

Alrededor de 60 veterinarios voluntarios del Colegio Oficial de Las Palmas estuvieron en el Centro Hípico de Montaña Cabrera, en San Mateo (Gran Canaria), atendiendo a los animales que sufrieron algún tipo de percance en el incendio forestal originado en septiembre en Tejeda. De esta manera, estos profesionales han respondido al llamamiento hecho por el Colegio de Veterinarios de Las Palmas.

El presidente del Colegio de Veterinarios, Enrique Rodríguez Grau-Bassas, manifestó que varias clínicas ofrecieron medicamentos para los animales y el propio Colegio montó un botiquín para



atenderlos. "Todo esto se ha hecho con la intermediación de la Consejería de Medio Ambiente del Cabildo de Gran Canaria", dijo el máximo responsable colegial.

Desde el Colegio se hizo un llamamiento urgente a todos los veterinarios que pudieran estar disponibles para prestar ayuda a nuestros vecinos en la atención

de sus animales. "Hemos informado de nuestra disposición al consejero de Medio Ambiente del Cabildo y como profesión sanitaria que somos y que formamos parte del colectivo profesional llamado a prestar estos servicios, esperamos contar con la solidaridad y esfuerzo de un

suficiente número de colegiados", decía el llamamiento colegial.

Para ello, la junta de gobierno pidió a sus colegiados que notificaran por correo electrónico al Colegio su teléfono, disponibilidad, perfil profesional y horario en que pudiesen prestar ayuda en caso de que las autoridades así lo indicaran.



56 NUEVOS VETERINARIOS SE COLEGIAN POR PRIMERA VEZ ASUMIENDO EL JURAMENTO HIPOCRÁTICO. 56 nuevos veterinarios del Colegio Oficial de Las Palmas juraron la profesión sometiéndose por primera vez al Juramento Hipocrático durante los actos de celebración de San Francisco de Asís el pasado 30 de septiembre en el hotel Santa Catalina. Para que no tuvieran que leer el juramento uno por uno, uno de ellos leyó cada párrafo y los demás contestaban: "sí juro".

CAMPAÑA FORMATIVA EN PRIMARIA

El Cabildo de Gran Canaria y el Colegio de Veterinarios de Las Palmas trabajarán conjuntamente en proyectos formativos por el bienestar y la tenencia responsable de animales, por lo que profesionales voluntarios impartirán charlas en colegios de la isla para concienciar a los niños desde temprana edad, concretamente en los cursos de quinto y sexto en los centros educativos de primaria.

LLEIDA

EL COLEGIO SE ESTABILIZA POR ENCIMA DE LOS 500 COLEGIADOS POR PRIMERA VEZ EN SU HISTORIA

El Colegio Oficial de Veterinarios de Lleida vivió el viernes 6 de octubre su gran fiesta anual celebrando también un año en el que la entidad ha superado y se ha estabilizado por encima de la cifra de 500 colegiados por primera vez en su historia. La cena, a la que acudió de invitado Juan José Badiola, reunió a más de 120 personas y tuvo como acto central la entrega del Premio al Veterinario del Año. En esta ocasión, el galardón recayó en la figura de Ramón Jové, que recibió la distinción de manos de la presidenta del COVLL, Carmen López, y de Juan José Badiola.



MADRID

CARLOS CABANAS, NUEVO PRESIDENTE DE HONOR DE LOS VETERINARIOS MADRILEÑOS

El Colegio de Madrid celebró la festividad de San Francisco de Asís en un emotivo y multitudinario acto que reunió a representantes de todas las generaciones y áreas profesionales de la veterinaria y en el que se nombró Presidente de Honor a Carlos Cabanas, secretario general de Agricultura y Alimentación del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA).

Cabanas recibió emocionado su insignia y diploma de manos del presidente Felipe Vilas, que elogió su brillante trayectoria profesional en el sector agroalimentario.

Cabanas se declaró profundamente conmovido por este reconocimiento y en su discurso quiso hacer especial hincapié en el hecho de la enorme versatilidad de la profesión veterinaria, que abarca numerosos y variados campos como sanidad animal, salud pública, seguridad alimentaria,



Carlos Cabanas recibió el nombramiento como Presidente de Honor de COLVEMA de manos de Felipe Vilas, presidente del Colegio.

bienestar animal, pesca, producción, investigación, agricultura, etc. y añadió que los veterinarios podemos aportar muchas cosas a la sociedad gracias a nuestra amplia formación y visión práctica.

Felipe Vilas fue el encargado de inaugurar el acto con un discurso en el que aludió a los datos que se están recogiendo, tras realizar

numerosas encuestas, en el estudio "Veterinaria 2030" que ha puesto en marcha el Colegio, con el fin de identificar los principales retos de futuro de la profesión y orientar una estrategia de potenciación en todos los ámbitos del ejercicio profesional.

Según ese estudio, el Colegio de Veterinarios de Madrid, la entidad mejor valorada por los colegiados.

MADRID

XIV EDICIÓN DEL MÁSTER EN SEGURIDAD ALIMENTARIA

El martes 10 de octubre se inauguró oficialmente la XIV Edición del Máster de Seguridad Alimentaria del Colegio de Veterinarios de Madrid, en el que participan la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN), la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid y el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España.

Durante el acto, la directora ejecutiva de la AECOSAN, Teresa Robledo, calificó el MSA de referente en el campo de la formación en este ámbito por su enorme calidad y carácter multidisciplinar y animó a los alumnos a aprovecharlo al máximo ya que les "abrirá la puerta hacia un futuro laboral".

El presidente del COVM y director del Máster, Felipe Vilas, agradeció el apoyo de las instituciones y su participación a las 20 empresas patrocinadoras y a las 40 empresas líderes en el sector alimentario que permiten que sea un máster con un carácter práctico



Ana Pérez, Juan Martínez, Felipe Vilas, Teresa Robledo y Manuela Fernández.

que permite a los alumnos estar en contacto con la realidad laboral del sector. Cerca del 80 % de los 500 alumnos de ediciones anteriores se han incorporado al mercado laboral.

Vilas agradeció el extraordinario esfuerzo realizado por todos los profesores, coordinadores y miembros del comité organizador, para poner en marcha esta XIV edición del MSA. Entre los 140 profesores, se encuentra un alto porcentaje de profesionales de empresas líderes del sector y reconocidos especialistas en seguridad alimentaria de la Facultad

de Veterinaria de la UCM y de la Administración.

En el acto también intervinieron Manuela Fernández, vicedecana de posgrado y ordenación académica de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid; Ana Pérez Fuentes, vicepresidenta del Colegio de Madrid y responsable de formación del MSA; Juan Martínez Hernández, director general de Salud Pública de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, y Teresa Robledo de Dios, directora ejecutiva de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición.

GONZALO GINER PRESENTA SU ÚLTIMA NOVELA "LAS VENTANAS DEL CIELO"

Al igual que ocurrió con las anteriores novelas del escritor, la sede del Colegio de Madrid fue el escenario en el que el veterinario y escritor Gonzalo Giner presentó su última novela *Las ventanas del cielo*—disponible ya para los colegiados de Madrid en una edición especial—acompañado de la periodista y escritora Pilar Eyre, quien elogió la novela destacando la elegancia y humildad del autor al escribir, que hace que sea un libro que conmueve y "engancha" al lector en una historia épica de amor y amistad.



Pilar Eyre, Felipe Vilas y Gonzalo Giner.

Gonzalo Giner, que fue presentado por el presidente del Colegio, Felipe Vilas, describió los hitos fundamentales en el desarrollo de la novela y contagió a los presentes de su entusiasmo al describir la belleza y los sentimientos que transmiten las vidrieras como la de la catedral de Lovaina en Flandes, que adquiere un gran protagonismo en la novela.

Al finalizar la presentación, Gonzalo Giner estuvo firmado ejemplares a cerca de 100 seguidores, que no quisieron marcharse sin una dedicatoria del autor.



EL SEGURO DE AUTO
DE A.M.A.
SEGUNDO MEJOR
VALORADO DEL SECTOR

Fuente: Índice Stiga JUNIO 2016
de Experiencia de Cliente ISCX

Hasta un

60%* bonificación
en su seguro de Automóvil

- ✓ NUEVOS SERVICIOS DE ITV Y GESTORÍA
- ✓ AMPLIA RED DE TALLERES PREFERENTES
- ✓ REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LUNAS A DOMICILIO
CON DESCUENTOS DE UN 50% POR NO SINIESTRALIDAD
- ✓ PÓLIZAS DE REMOLQUE
- ✓ LIBRE ELECCIÓN DE TALLER
- ✓ ASISTENCIA EN VIAJE 24 HORAS DESDE KILÓMETRO CERO
- ✓ PERITACIONES EN 24-48 HORAS
- ✓ RECURSOS DE MULTAS
- ✓ DECLARACIÓN DE SINIESTROS POR TELÉFONO E INTERNET



www.amaseguros.com

902 30 30 10 / 913 43 47 00

Síguenos en      

y en nuestra APP 

A.M.A. MADRID

Vía de los Poblados, 3. Edificio nº 4-A Tel. 913 43 47 00 amacentral@amaseguros.com

A.M.A. MADRID (Villanueva)

Villanueva, 24 Tel. 914 31 06 43 villanueva@amaseguros.com

A.M.A. MADRID (Hilarión)

Hilarión Eslava, 50 Tel. 910 50 57 01 hilarion@amaseguros.com

(*) Promoción válida para presupuestos de nueva contratación, realizados hasta el 31 de marzo de 2018. No acumulable a otras ofertas. Consulte condiciones en su oficina provincial A.M.A.

SEVILLA

EL SUBDELEGADO DE GOBIERNO TRASLADARÁ A HACIENDA LA RECLAMACIÓN DE BAJAR EL IVA

El subdelegado del Gobierno en Sevilla, Ricardo Gil-Toresano Riego, se comprometió a trasladar a la secretaría de Estado de Hacienda la reclamación realizada por el Colegio de Sevilla para que se rebaje el IVA veterinario.

En una reunión mantenida el 23 de octubre, Gil-Toresano mostró su comprensión con el problema que viene padeciendo el sector y que perjudica gravemente a la Salud Pública y a la solvencia de las clínicas veterinarias. Por ello, a petición del ICOV Sevilla, el subdelegado se ha comprometido a trasladar la reiterada reclamación de los veterinarios sevillanos al Ministerio de Hacienda, concretamente al secretario de Estado de Hacienda, José Enrique Fernández de Moya.

En el encuentro institucional, celebrado en la sede del ICOV Sevilla, se abordaron también asuntos como el control fronterizo de animales para la detección de enfermedades como la fiebre aftosa y porcina, así como del bienestar animal y requisitos para la exportación de animales vivos. El subdelegado ofreció la total



Ricardo Gil-Toresano estrecha la mano a Ignacio Oroquieta.

colaboración del Gobierno con el Colegio e informó del sistema de alertas sanitarias en Sevilla en el Puerto y Aeropuerto, para lo que se cuenta con oficinas con presencia de veterinarios. También explicó que los propios directores de Sanidad y Agricultura de la Delegación del Gobierno en Andalucía son también veterinarios. A la reunión asistió precisamente el director de Sanidad de la Delegación, Rafael López, quien explicó en detalle el procedimiento de inspección fronteriza.

El presidente del ICOV Sevilla, Ignacio Oroquieta, agradeció

la disposición, cordialidad y colaboración del subdelegado al acudir a la sede colegial y ofrecer sus recursos para trabajar coordinadamente con el Colegio en la sanidad y bienestar animal y, por ende, en la Salud Pública. Junto a éste, en la reunión estuvieron el vicepresidente y el secretario del Colegio, Fernando Caballos y Santiago Sánchez-Apellániz, quienes detallaron las principales competencias sanitarias de los veterinarios en explotaciones ganaderas e industrias e instalaciones alimentarias.

PROYECTO EDUCATIVO EN COLEGIOS SEVILLANOS

La delegación provincial de Educación de Sevilla ha aceptado participar en el proyecto educativo de Charlas sobre tenencia responsable de animales que el Colegio de Sevilla lleva impartiendo en los colegios de Sevilla y provincia en los últimos cuatro años. En una reunión entre ambas entidades, el Colegio sevillano ha logrado la implicación de la institución para que "abra las puertas de los colegios" a que entren los veterinarios, y para que la educación sobre tenencia responsable y salud y bienestar animal llegue a los más pequeños



como parte de su actividad curricular. Así lo manifestó la delegada de Educación, María Francisca Aparicio Cervantes, quien

mostró su receptividad y valoró la importancia de promover el amor por los animales y su cuidado responsable.

TENERIFE

JORNADAS DE MEDICINA FELINA

Las Jornadas de Medicina Felina, que se celebraron en septiembre, fueron organizadas por el Colegio de Tenerife en colaboración con el Hospital Veterinario Añaterve y contando con el patrocinio de Zoetis y la participación de Impocan y Stronghold. En las Jornadas participaron tres ponentes de reconocido prestigio, Amalia Agut, Sergio Ródenas y Xiomara Lucas y se desarrollaron en la Sala de Conferencias del Hotel Colón Rambla que dio cabida a un quórum de 50 veterinarios de toda Canarias que acudieron a los dos días de ponencias.

Los temas tratados fueron medios diagnósticos, patología neurológica felina y reproducción.

Amalia Agut es doctora en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza y catedrática del departamento de Medicina Felina y Cirugía Animal, especialista en

diagnóstico por imagen, responsable de dicho Servicio en el Hospital Veterinario de La Universidad de Murcia. En sus ponencias trató sobre la utilidad de la ecografía en las enfermedades del tracto urinario y del tracto intestinal así como la comparación del uso de radiografía frente al Tac torácico como medios diagnósticos en las patologías de las vías respiratorias, siempre referidas a la especie felina.

Sergio Ródenas es Graduado en Veterinaria y con amplia formación de posgrado en Europa y en España –especializado en Neurología e investigación de tumores de la médula espinal– tras un periodo de estancias formativas en América del Norte. Actualmente es revisor en diversas revistas internacionales en el área de Neurología y Neurocirugía

ejerciendo además la práctica clínica en España. Ródenas impartió en estas Jornadas formación sobre neurolocalización en el encéfalo, enfermedades intracraneales más frecuentes y el abordaje de la epilepsia felina. Además concluyó exponiendo las enfermedades más frecuentes en la médula espinal y neuromusculares y su neurolocalización en ambos casos.

Xiomara Lucas es doctora en Reproducción Animal y profesora titular de la UM en Medicina y Cirugía Animal y expuso en sus tres intervenciones un amplio abordaje de la reproducción en gatos, fisiología y control e inseminación artificial así como también el tratamiento de las patologías reproductivas más frecuentes en la gata.



TOLEDO

LOS VETERINARIOS TOLEDANOS, EN EL MAPA NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA PROFESIÓN

El Colegio Oficial de Veterinarios de Toledo celebró el 30 de septiembre la festividad de San Francisco de Asís. Asistieron más de 200 profesionales de la provincia, acompañados por numerosas autoridades que mostraron su apoyo a los profesionales veterinarios. Durante el acto, el presidente del Colegio, Luis Alberto García Alía, destacó el especial protagonismo de los profesionales toledanos en 2017, año en el que una serie de actos y congresos han llevado el nombre de Toledo y de los veterinarios a la más alta categoría de esta profesión.





VIZCAYA

INAUGURADA LA NUEVA SEDE DEL COLEGIO VIZCAÍNO Y DEL CONSEJO VASCO

El pasado 4 de octubre tuvo lugar el acto de inauguración de la nueva sede del Colegio Oficial de Veterinarios de Bizkaia y sede permanente del Consejo Vasco de Colegios Veterinarios. La nueva sede está situada en los bajos de la calle Alameda de Mazarredo 53.

Al evento asistieron ilustres personalidades del área de la salud del Ayuntamiento de Bilbao, Diputación, Gobierno Vasco, así como representantes del Gobierno Central.

También acudieron al acto Juan Jose Badiola, presidente

de COLVET, y Rafael Laguens, presidente de la Federación Europea de Veterinarios, además de una amplia representación de los Colegios Profesionales de Bizkaia, la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao, representantes de la industria Veterinaria y representantes políticos de diferentes ámbitos municipales y gubernamentales.

A las 10:30 horas, se procedió a la Inauguración oficial de la nueva sede. Álvaro Mateos Amann, presidente del Colegio de Bizkaia, hizo un repaso al pasado, presente

y futuro de la Institución y de la profesión Veterinaria. Tras su intervención, tomaron la palabra la concejala del área de Salud y Consumo del Ayuntamiento de Bilbao, Yolanda Díez Saiz, el viceconsejero de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria, Bittor Oroz Izaguirre, y la diputada Foral de Sostenibilidad y Medio Natural, Elena Unzueta Torre.

Tras los discursos se procedió al descubrimiento de la placa conmemorativa del acto por parte del presidente del Colegio y la diputada Foral.

ZARAGOZA

EL ICVOZ PARTICIPÓ ACTIVAMENTE EN LA CAMPAÑA "VERDE QUE TE QUIERO VERDE. NO MARRÓN"

El pasado día 14 de noviembre el ICVOZ participó de manera activa en el programa de la Cadena Ser, donde se apoyó a la campaña de concienciación ciudadana "Verde que te Quiero verde. No marrón", que desde la Federación de Asociaciones de barrios de Zaragoza se ha lanzado para conseguir que los propietarios de perros de la ciudad de Zaragoza recojan los excrementos y así conseguir una mejor convivencia entre todos los ciudadanos. El proyecto "Verde que te Quiero verde. No marrón", tiene carácter transversal y cuenta con la implicación



de diferentes servicios municipales (Parques y Jardines, Oficina Municipal de Protección Animal, Comunicación), además de Salud

Pública del Gobierno de Aragón, el Ilustre Colegio de Oficial de Veterinarios de Zaragoza y colectivos como Aula Animal.

LA ESTRELLA ROJA. UN SÍMBOLO DEL COMPROMISO DE LA PROFESIÓN VETERINARIA

Por: Dr. Diego Conde Gómez



Dr. Diego Conde Gómez
*Asociación Galega Historia Veterinaria
Real Academia de Ciencias Veterinarias
de España.*

Durante este año 2017 que se rememora el centenario del comienzo de la Revolución Bolchevique, seguro que veremos a través de los diferentes libros y documentales que aprovecharan dicha conmemoración, uno de los símbolos que se vinculan de forma inconfundible con los soviets. La Estrella Roja.

Más allá de la imagen revolucionaria que le corresponde, la Estrella Roja es para la Veterinaria símbolo de la responsabilidad y el empeño de la profesión en la asistencia y auxilio de los animales heridos en los conflictos bélicos y desastres naturales, velando por su cuidado, atención y bienestar en dichas situaciones.



PRIMEROS PASOS PARA CONFORMAR UNA INSTITUCIÓN PARA EL AUXILIO ANIMAL

Los conflictos bélicos de finales del siglo XIX dieron lugar a establecer una mayor conciencia en la opinión pública, sobre la necesidad de instaurar servicios médicos neutrales para el auxilio de los soldados. En este sentido, también creció la preocupación por establecer unas medidas de salvaguarda para los animales de guerra, siendo una de las primeras promotoras, Georgina de Valcourt Kendall (1850-1947), la cual en 1898 consiguió del Jefe del Estado Mayor de las tropas de Estados Unidos, el General Nelson A. Miles (1839-1925), y del Presidente de la República Francesa, Mr. Émile Loubet (1838-1929), la promesa de atender y en su caso sacrificar a los caballos gravemente

heridos en el campo de batalla. En 1899, se tramitó la misma petición al Gobierno Inglés, como consecuencia de la Guerra en Suráfrica. En 1912, en el Congreso de Paz celebrado en Londres, el Capitán Fritz Egger, presidente de la Asociación Suiza para la Protección de los caballos, establece la petición avalada por 7.000 firmas, solicitando la "extensión de los beneficios de la Cruz Roja a los caballos de Guerra".

Pero fue el comienzo de la 1ª Guerra Mundial, lo que sirvió como detonante para que aumentaran las voces que consideraban la necesidad de crear una institución neutral que velara por la asistencia de los animales en periodo de guerra. Como bien señala la reciente publicación del libro del General

Veterinario Claude Milhaud "1914-1918, l'autre hécatombe", durante la Gran Guerra el número de pérdidas entre caballos y mulas superó más de un millón de ejemplares¹. Al amparo de esta concienciación nacen iniciativas como la Cruz Azul, la Cruz Violeta o la Estrella Roja². En la actualidad sigue perviviendo ese espíritu, y ya se levantan voces para la creación del "Cristal azul", similar al Cristal rojo³, que recoja esas mismas motivaciones.



LA CREACIÓN DE LA ESTRELLA ROJA

Teniendo en cuenta las solicitudes y presiones de Alemania, Inglaterra, Austria y Francia, la Sociedad Protectora de Animales de Ginebra, se puso a disposición de dichos países como intermediaria para organizar y convocar una Conferencia Internacional que se celebró el 24 de diciembre de 1914. Hay que tener en cuenta que tanto la primera Convención de Ginebra de 1864 como la segunda de 1906, no

tenía en cuenta a los veterinarios como personal sanitario sino como contendientes. En este sentido no fue hasta 1914, ya iniciada la Guerra Mundial cuando se propuso incorporar a los veterinarios como personal sanitario. Así, se le confió al Comité de la Sociedad Ginebrina la difusión de dicha institución entre todos los países del mundo, estableciendo como necesidad la creación de Sociedades Nacionales, inspirándose en la organización de la Cruz Roja, que llevaran a cabo la atención de los animales durante la guerra. Resultado de estas gestiones, se celebró una segunda Conferencia Internacional el 22 de febrero de 1915, en la que se crea finalmente La Estrella Roja. Dicha puesta en marcha se oficializó el 24 de junio del mismo año, en una Asamblea Internacional en la que participaron 1.105 sociedades protectoras de animales, entre las que figuraba España, siendo representada por los veterinarios Manuel Medida (veterinario militar) y José Rueda.

Dicha institución se organizó inspirándose en los reglamentos de la Cruz Roja, estableciendo en cada país una Sociedad Nacional que tendría como fin apoyar en tiempo de guerra, por todos los recursos que dispusiese, a los servicios de veterinaria militar de los diferentes países.

En 1919, la Estrella Roja solicita durante la Conferencia de Paz de París, se considere la idea de la creación de un servicio veterinario internacional que, en tiempo de guerra, tenga la misma consideración de la Cruz Roja³.

Una vez finalizada la primera guerra Mundial, la Estrella Roja pervive en países como Portugal⁴ y Suecia⁵, como servicio de ayuda a animales.



En la actualidad, la Estrella Roja únicamente mantiene una actividad consolidada en Estados Unidos⁶, interviniendo recientemente en misiones de rescate de animales en desastres como los ataques del 11 de septiembre, el terremoto de Haití en 2010, o las inundaciones causadas por el huracán Katrina en 2005 o el Huracán Sandy en 2012, o desarrollando programas de terapia asistida con animales.

LA ESTRELLA ROJA EN ESPAÑA

Durante el desarrollo de la IV Asamblea Nacional Veterinaria en Barcelona, celebrada entre el 21 y el 28 de octubre de 1917, José Rueda, veterinario municipal de dicha ciudad expone ante el plenario de la Asamblea la Ponencia "La Estrella Roja", en donde solicita que se apruebe en la Asamblea los siguientes puntos:

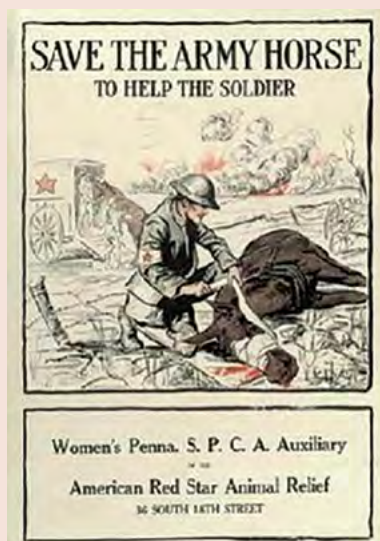
1. Claude Milhaud, 1914-1918, *l'autre hécatombe: enquête sur la perte de 1140000 chevaux et mulets*, Histoire et cultures équestres (Paris: Belin, 2017).
2. Luis Ángel Moreno Fernández Caparrós, «La Cruz Azul cumple 100 años», 2 de febrero de 2015, <http://historiadelaveterinaria.es/files/CRUZ-AZUL.pdf>.
3. «Por la protección de los animales», *Revista Veterinaria de España* 13, n.o 2 (1 de febrero de 1919): 32.
4. Juan Rof Codina, «El Hospital Veterinario Militar de Lisboa», *El Cultivador Moderno* 16, n.o 6 (junio de 1926): 13; «El hospital veterinario militar de Lisboa», *La Semana Veterinaria* 8, n.o 449 (2 de agosto de 1925): 353-55.
5. Claes Ahlund, *Scandinavia in the First World War: Studies in the War Experience of the Northern Neutrals* (Nordic Academic Press, 2016).
6. <https://www.youtube.com/watch?v=XU4PQp7cOM8>



En la actualidad, la Estrella Roja únicamente mantiene una actividad consolidada en Estados Unidos, interviniendo recientemente en misiones de rescate de animales en desastres como los ataques del 11 de septiembre.

1. Reconocimiento oficial por el Estado de la Asociación Cívico-Militar «La Estrella Roja» para la asistencia de los animales en los campos de batalla.
2. La Adhesión del Estado a la Confederación Internacional «La Estrella Roja», de Ginebra.
3. Que el Gobierno español, de acuerdo con el de los demás países adheridos a la Convención, proponga en el próximo Congreso de la Paz la neutralización del personal de Veterinaria Militar y de «La Estrella Roja», así como sus ambulancias y edificios.
4. Que se sustituya el actual emblema del Cuerpo de Veterinaria Militar (que nada significa) por otro cuyo motivo sea una estrella roja de cinco puntas.
5. Declarar de urgente necesidad se dote al Cuerpo de Veterinaria Militar de un Reglamento de campaña y de una organización adecuada de su personal auxiliar⁷.

Desde la Clase profesional consigue un apoyo unánime a su propuesta siendo asumida por el conjunto de la Unión Nacional Veterinaria, es sin embargo el propio Cuerpo de Veterinaria Militar el más activo a la hora de intentar imple-



mentar una red estable en nuestro país, demandando la neutralización de los servicios veterinarios, de manera que pudieran intervenir en situación de conflicto. Así, son varias las voces que desde los medios profesionales defienden con ímpetu esta iniciativa. León Hergueta Navas (Veterinario del 21º Tercio de la Guardia Civil de Barcelona)⁸. Francisco Centrich (Veterinario de la Comandancia de Artillería de Canarias) *Cada Veterinario, esté donde estuviere y actúe en las condiciones en que actuare, debe ser un paladín de «La Estrella Roja», esta Sociedad que apoya, protege y cura a los animales*

*inútiles, abandonados y enfermos. Es una labor simpática que encuentra eco en todas partes, pues, si no a los sentimientos de caridad, tan escasos cuando no se hacen públicos, a los de vanidad, imitación y delicado estímulo, puede recurrirse para hacerla provechosa.*⁹



Aunque son varias las iniciativas que se intentan poner en marcha para consolidar, promover y financiar la Estrella Roja en nuestro país, intentando buscar nuevos voluntarios y fondos que, teniendo cierta publicidad en la prensa profesional, lo cierto es que la Asociación no acaba de fraguar, quedando limitada y durante escaso tiempo al ámbito de influencia que José Rueda tenía en la zona de la ciudad condal.

7. José Rueda Vilanova, «La Estrella Roja. Neutralización del Personal Veterinario», en IV Asamblea Nacional Veterinaria (Barcelona, 1917), 240-270.

8. León Hergueta Navas, «La Veterinaria militar y la Estrella Roja», Revista Veterinaria de España 13, n.o 2 (1 de febrero de 1919): 24-25.

9. Francisco Centrich, «La Estrella Roja», La Semana Veterinaria 3, n.o 17-18 (26 de abril de 1919): 132-34.

10. «La Estrella Roja», La Semana Veterinaria 2, n.o 23 (22 de junio de 1918): 199.

Entrevista a Santiago de Andrés, director general de Veterindustria

GUÍ@VET 2017-2018 SE ADAPTA A LAS NECESIDADES DEL SECTOR

La nueva edición ya está disponible con una nueva imagen, nuevas posibilidades y más productos.



Santiago de Andrés
Director General de Veterindustria

¿QUÉ NOVEDADES INCORPORA LA NUEVA EDICIÓN?

Como principales novedades de esta edición podemos mencionar que se han sumado ocho compañías más a las habituales participantes, con lo que también se ha incrementado el número de productos, hasta 300 más, muchos de los cuales aparecen por primera vez en el vademécum. Por ejemplo, los productos homeopáticos y para la limpieza y desinfección de equipos e instalaciones industriales, que se recogen en grupos con entidad propia. En este sentido y con respecto a los productos de limpieza, quien consulte Guí@VET detectará que se ha diferenciado entre los productos para higiene/cosmética animal y la limpieza de instalaciones (el incremento y variabilidad de indicaciones en los productos que se han incorporado, lo ha hecho necesario para una mejor clasificación de los mismos). Por otra parte, destacar que en esta nueva edición las premexclas medicamentosas tendrán también su propia categoría, ya que si bien estaban presentes

con anterioridad, sus características intrínsecas (composición, objetivos farmacológicos...) lo hacían necesario en esta nueva edición. También se ha modificado la forma de presentar la información, de modo que aquellos productos que comparten el 100% de la información, se recogen en una sola ficha que incluye al final de la misma las diferentes concentraciones y formatos asociados a su número de registro y código nacional.

Y por último, aunque no menos llamativo, es el cambio en la interfaz de Guí@VET online. Los usuarios podrán comprobar el nuevo diseño adaptativo de la web que actualiza su imagen y navegación, para conseguir una perfecta adaptación a dispositivos móviles.

Además, se han desarrollado servicios web que permiten la conexión de sistemas externos a este servicio online, desde plataformas de emisión de recetas electrónicas hasta software de gestión de comercial o cualquier tipo de programa que trabaje con una base de datos de productos zoonosanitarios y necesite información actualizada.

¿QUÉ VENTAJAS OFRECERÁ EL NUEVO SERVICIO GUÍ@VET ONLINE CON LAS ACTUALIZACIONES REALIZADAS?

Me gustaría comenzar citando las ventajas que estas novedades suponen para la consulta de productos: una presentación mucho más clara, específica y concreta de la información impresa; una web más accesible y sencilla para la navegación y adaptada a un dispositivo tan habitual como es el teléfono

C.N.	Reg. N°	Formato
584958	EU/2/14/176/003	1 vial de 5 dosis + 1 frasco de 10 ml
584958	EU/2/14/176/003	1 vial de 25 dosis + 1 frasco de 50 ml

Las concentraciones y formatos de cada producto se detallan junto a su C.N. y N° de registro.

NOVEDADES QUE SE TRADUCEN EN VENTAJAS

- Más de 300 nuevos productos y ocho nuevas compañías amplían las posibilidades de búsqueda.
- Nueva estructura y clasificaciones que facilitan las consultas.
- Identificación de productos más precisa.
- Nueva interfaz para una navegación más sencilla y adaptada a móviles.
- Un módulo de servicios Web permite la conexión de otras plataformas.



móvil; una nueva estructura de la base de datos con una clasificación de los productos actualizada que junto con los nuevos productos incorporados contribuye a agilizar las consultas y amplía las posibilidades de búsquedas; y por último, dentro de esta cuestión, el detalle de los diferentes formatos identificados, que ofrece información más específica y concreta.

Por otra parte, el desarrollo del módulo de servicios web ofrece la posibilidad de conectar con plataformas externas que pueden acceder a la base de datos de Guía@VET, ofreciendo de este modo a sus usuarios información actualizada.

¿POR QUÉ GUÍ@VET ES UNA EXCELENTE HERRAMIENTA PARA EL PROFESIONAL VETERINARIO?

Porque es el vademécum más completo que existe en el ámbito de la farmacia veterinaria, lo que lo convierte en una excelente herramienta para el profesional veterinario con una experiencia de funcionamiento, adaptación, mejora y funcionalidad demostrada a lo largo de más de 30 años, que los profesionales veterinarios han validado por lo útil que les resulta y lo que les facilita su trabajo. Además tiene una serie de características que lo hacen único

como herramienta de trabajo para ellos, como es su capacidad de actualización en tiempo real, la posibilidad de crear un vademécum "particular" con los productos más utilizados, compartir fichas informativas de productos con otros usuarios o la existencia de índices diversos que facilitan la búsqueda de productos concretos según las necesidades del usuario, ya sea por indicación, grupo de producto o principio activo, y no quiero dejar de mencionarlo, la existencia de dietas de prescripción para gatos y perros.

Rut Varea. Argos

Nueva web adaptada a dispositivos móviles



La navegación es más sencilla e intuitiva.

Los menús, criterios de búsquedas, etc. permanecen completamente visibles.

Organizadas por AVESA, analizaron el papel de los veterinarios frente a las resistencias antimicrobianas

XXVI JORNADAS NACIONALES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA “UNA META, UNA SALUD”

El papel de los veterinarios frente a los problemas derivados de las resistencias antimicrobianas fue uno de los puntos destacados de las XXVI Jornadas Nacionales de Seguridad Alimentaria, organizadas por la Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria (AVESA), bajo el lema “Una Meta, Una Salud” en el contexto de “Valencia Capital Mundial de la Alimentación Sostenible”. Las jornadas se celebraron el 26 y 27 de octubre en la Facultad de Veterinaria y Ciencias Experimentales de la UCV. Durante esos dos días los profesionales asistentes reflexionaron, además, sobre las nuevas herramientas de gestión en Seguridad Alimentaria, las normas de calidad y de certificación en la industria, los nuevos materiales en contacto con alimentos (materiales plásticos), la flexibilidad en la aplicación del APPCC en pequeñas empresas y el control de biofilms.

La conferencia inaugural, sobre resistencias antimicrobianas, corrió a cargo del presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios, Juan José Badiola, que hizo una exposición clara del problema al que nos enfrentamos, recordando que es preciso trabajar activamente en acciones y programas para reducir su utilización, y que para ello es muy importante conseguir la implicación de todos los sectores afectados y del importante papel a desarrollar por la profesión veterinaria.

La conferencia magistral corrió a cargo de Antonio Herrera Marteache, catedrático de Higiene y Control de los Alimentos de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, que trató sobre las nuevas herramientas de Gestión de la Seguridad Alimentaria y de los nuevos retos. Antonio Herrera



Juan José Badiola dio la conferencia inaugural. A su lado, Alvaro Mateos, presidente del Colegio de Vizcaya.

recibió el Premio AVESA 2017 en reconocimiento de la importante labor realizada desde sus comienzos en favor de AVESA.

Las Jornadas fueron inauguradas por Antonio Calvo Capilla, director adjunto de Veterinaria de la Universidad Católica San Vicente mártir; Rogelio Llanes Ribas, Director General de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Generalidad Valenciana, y el presidente de AVESA, Imanol de la Fuente. La presidenta del Colegio de Valencia, Inmaculada Ibor, participó en el acto de clausura.

RESUME DE LAS CONCLUSIONES DE LAS JORNADAS

1. Es muy importante conseguir la implicación de todos los sectores afectados.
2. La reducción debe ser selectiva afectando más a ciertos grupos de antimicrobianos como son fluoroquinolonas y colistina.
3. La profesión veterinaria debe dirigir los tratamientos antibióticos en animales tras las pruebas de diagnóstico adecuadas y siempre considerando el antibiograma.
4. La inocuidad alimentaria es una preocupación mundial.

5. Entre las fortalezas a desarrollar en el futuro están el desarrollo completo de los sistemas de evaluación de riesgo, mejora de los sistemas de APPCC, trazabilidad y nuevas herramientas.

6. Tener consolidados en una industria los sistemas de gestión de calidad y seguridad alimentaria ayuda a definir y establecer qué valor añadido puedan ofrecer.

7. El consumidor está cada vez más preparado y es más exigente.

8. El enfoque simplificado del APPCC está pensado para que comercio minorista y sus procesos sean seguros.

9. La profesión veterinaria debe liderar el bienestar y desarrollar colaboraciones “una salud y un bienestar”.

10. Los procesos que se desarrollan en una cocina condicionan más el enfoque de la seguridad alimentaria que el tamaño o número de trabajadores de la empresa.

11. Las herramientas para la lucha frente a los biofilms deben comenzar por la prevención mediante el diseño higiénico de las instalaciones y los sistemas de limpieza y desinfección específicos para evitar su formación.

PROTECCIÓN FAMILIAR Y PROFESIONAL

**Tus manos, tus oídos, tu vista...
son tus herramientas de trabajo,
protégelas por muy poco**

120.000 € por fallecimiento por accidente

150.000 € por fallecimiento en accidente
de circulación

240.000 € de orfandad por fallecimiento de
ambos cónyuges en el mismo accidente

240.000 € por invalidez permanente **parcial**
por accidente, según baremo especialmente
diseñado para proteger las manos, la visión el
oído y la voz como **elementos esenciales para
el ejercicio de la profesión veterinaria**

240.000 € por invalidez permanente absoluta
por accidente

Y ADEMÁS...

1.500 € de renta por Fallecimiento o Invalidez
Permanente Absoluta durante **36 meses**

Cubre los accidentes ocurridos las **24 horas** en
cualquier **país del mundo**

Quedan cubiertos los accidentes derivados
de la **conducción de motocicletas** sin límites
de cilindrada y de la **práctica no profesional
de deportes** (salvo deportes aéreos)

Defensa Jurídica Incluida:

- Defensa y reclamación por accidentes,
agresiones y/o lesiones
- Peritaciones de tráfico
- Conflictos relacionados con los accidentes
y la reclamación de daños

todo por tan solo

181,72 €

SEGURO DE ACCIDENTES EXCLUSIVO PARA VETERINARIOS

BAREMO ESPECIALMENTE DISEÑADO PARA VETERINARIOS

Extracto del baremo especial.

En caso de que el asegurado sea zurdo, los porcentajes se
invierten. El baremo completo forma parte de las Condiciones
Generales del seguro. Las invalideces no recogidas en el baremo
se valoran por analogía.

pérdida o inutilidad total	derecho	izquierdo
del dedo pulgar o del dedo índice	60%	45%
del dedo anular a meñique	25%	25%
del dedo medio	40%	25%
de la última falange del dedo pulgar o índice	40%	25%

tipo de invalidez permanente parcial	porcentaje
pérdida o mutilación de ambas manos, de un pie y una mano, de ambas piernas o ambos pies	100%
pérdida de un brazo, de una mano, de una pierna o de un pie	85%
pérdida total del movimiento del hombro	50%
ceguera absoluta de ambos ojos	100%
pérdida total de la capacidad del habla	70%
sordera completa de ambos oídos	70%
fractura no consolidada de una pierna	20%

Información y contratación
MSC, Mediación de Seguros Colectivos

☎ 954 233 254 📠 954 233 460 📞 663 878 882



accidente@mscolectivos.com

NOVEDADES EDITORIALES



GUÍA RÁPIDA DE URGENCIAS EN PEQUEÑOS ANIMALES

Carlos Torrente Artero

© Servet
Páginas: 112
Tamaño: 11 x 20
ISBN: 978-84-16818-46-4
PVP: 40 euros
Tel.: 976 46 14 80
www.store.grupoasis.com/es/

Esta guía de las urgencias en medicina veterinaria de pequeños animales constituye una obra de consulta rápida basada en el protocolo de evaluación primaria y en las patologías más frecuentes en cada apartado. En cada capítulo la información se estructura según la definición del proceso, las causas, el abordaje diagnóstico y el tratamiento más indicado. El objetivo es poner al alcance del veterinario un pequeño libro con la información imprescindible, que pueda tener siempre a mano y que rentabilice el tiempo de las consultas en los momentos de estrés de la clínica de urgencias.

ELABORACIÓN DE UN NUEVO INMUNÓGENO DE LEPTOSPIRA PARA USO VETERINARIO

Este trabajo se realizó a partir de aislamientos del agente causal de cinco casos clínicos autóctonos de *Leptospira*. Estos aislamientos se caracterizaron mediante métodos fenotípicos convencionales y se logró su clasificación hasta el nivel de serogrupo. La clasificación de los aislamientos permitió disponer de una cepa vacunal la cual fue utilizada en la elaboración del inmunógeno conteniendo *Icterohaemorrhagiae*, *Canicola*, *Pomona* y *Ballum* cumpliendo satisfactoriamente con los controles de calidad y mostraron una significativa inmunogenicidad y capacidad de protección homóloga, así como eliminación del estado portador.

Yaritza Cuba Romero y Mariela Naranjo

© Editorial Académica Española
Páginas: 88
ISBN-10: 3639733894
ISBN-13: 978-3639733891
PVP 33,14
www.eae-publishing.com



MANUAL CLÍNICO DE MEDICINA INTERNA EN PEQUEÑOS ANIMALES

Varios

© 5M Publishing
Páginas: 377
Tamaño: 22 x 28 cm
ISBN 978-1-910455-65-4
PVP: 85 euros
www.libros5m.com

José Cerón Madrigal, M^a Josefa Fernández del Palacio, Cintia García Echarri, Marta Hervera Abad, Simón Martí Angulo, Dolores Pérez Alenza, Cristina Pérez Vera, Germán Santamarina Pernas
Primer volumen del manual recomendado por la ESVPS como material de apoyo para la obtención del GPCert(-SAM). Editado de forma muy visual y fácil de consultar y escrito por expertos reconocidos internacionalmente, sintetiza los aspectos clínicos más importantes de la medicina interna en pequeños animales.

PLANES DE SALUD

Obra práctica cuyo objetivo concreto es que el lector, veterinario y/o gerente de una clínica veterinaria, pueda diseñar los mejores planes de salud posibles para su centro veterinario, tanto si parte de cero como si ya ofrece planes y no consigue venderlos con éxito en su clínica. No importa que el centro veterinario lleve muchos años funcionando, o que sea de reciente apertura, ya que los planes de salud se adaptan a los medios humanos y técnicos de cada centro. No obstante, lo que sí es importante es que debe practicarse una buena medicina veterinaria para que tengan éxito.

Miguel Ángel Valera Arnanz

© Servet
Páginas: 112
Tamaño: 17 x 24
ISBN: 978-84-16818-61-7
PVP: 50 euros
Tel.: +34 976 46 14 80
www.store.grupoasis.com/es/





34th WORLD VETERINARY ASSOCIATION CONGRESS

Barcelona / 5-8 de mayo de 2018

El Congreso Mundial de Veterinaria ofrece una oportunidad única a los veterinarios de todas las ramas de la profesión a nivel mundial para reunirse y explorar los desafíos a los que se enfrenta la salud y el bienestar de los animales, encontrar soluciones en la medida de lo posible y demostrar el valor de la profesión para el bien público en un mundo cambiante.

TEMÁTICA ACADÉMICA

- Avances en tecnología
- "Big data"
- Estado de la investigación AMR
- Educación veterinaria
- Medicina comparada
- Medicina basada en la evidencia, investigación basada en la práctica

TEMÁTICA DE SALUD PÚBLICA VETERINARIA

- Gestión de desastres
- Global One Health Summit (con participación de OIE, OMS, FAO)
- Zoonosis emergentes
- Enlace humanos-animales

TEMÁTICA DE PRÁCTICA CLÍNICA

ANIMALES DE COMPAÑÍA

- Medicina felina
- Dermatología
- Medicina interna, síndromes comunes
- Imagen
- Cirugía ortopédica
- Cirugía de tejidos blandos

ANIMALES DE PRODUCCIÓN

- Grandes y pequeños rumiantes
- Necesidades de proteínas

OTROS TEMAS

- Comportamiento
- Mascotas exóticas
- Equinos

TARIFAS DE INSCRIPCIÓN

	INSCRIPCIÓN TEMPRANA hasta el 31 de Enero de 2018 (incluido)	INSCRIPCIÓN hasta el 23 de Marzo de 2018 (incluido)	INSCRIPCIÓN TARDÍA/ REGISTRO EN EL LUGAR después del 23 de Marzo de 2018	INSCRIPCIÓN POR UN DÍA
Colegiados españoles Inscripción completa	525 EUR	625 EUR	725 EUR	375 EUR
No colegiados Inscripción completa	625 EUR	725 EUR	825 EUR	425 EUR
Estudiante Inscripción completa	250 EUR	300 EUR	350 EUR	-
Persona acompañante	100 EUR	125 EUR	150 EUR	-

Las tasas de registro no incluyen el 21% IVA

LA INSCRIPCIÓN INCLUYE:

- Material del congreso (Programa final, bolsa del congreso)
- Admisión a todas las sesiones, áreas de poster y exhibición
- Admisión a las ceremonias de apertura y clausura
- Admisión a la recepción de bienvenida
- Pausas café
- Certificado de Asistencia

ALOJAMIENTO

La oficina de alojamiento para el WVAC 2018 ofrece tarifas especiales de habitaciones que han sido negociadas y que están disponibles sólo para los participantes en el Congreso.

Para cualquier consulta sobre el registro de WVAC 2018, contáctese con WVAC2018-Registration@icsevents.com.



WORLD VETERINARY ASSOCIATION



CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS VETERINARIOS DE ESPAÑA

AGENDA DE ACTIVIDADES

ENERO

CURSO ON-LINE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA COMUNIDAD

On-line, del 15 de enero al 30 de junio

Organiza:

UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia)

Información e inscripciones:

Tel.: 91 822 22 52

www.formacionpermanente.uned.es/tp_actividad/idactividad/10090

MANEJO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE GRANDES MAMÍFEROS

Madrid, 20 y 21 de enero

Organiza: Zoo Aquarium Madrid

Inscripciones: 103 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 902 34 50 14

E-mail: aalfaro@grpr.com

E-mail: pacalatrava@grpr.com

E-mail: nbenito@grpr.com

www.zoomadrid.com

SPVS AND VPMA CONGRESS 2018

Wales (UK), del 25 al 27 de enero

Organiza:

Society of Practising Veterinary Surgeons and Veterinary Practice Management Association

Lugar de Celebración:

Celtic Manor Resort

Newport, Wales (UK)

Información e inscripciones:

Tel.: 01453872731

<http://www.spvs-vpma-events.co.uk>

VII CONGRESO DE MEDICINA FELINA

Córdoba, del 26 al 28 de enero

Organiza:

AVEPA (Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Equinos)

Lugar de Celebración:

Hotel Córdoba Center .

Inscripciones:

Entre 300 y 475 euros

Información e inscripciones:

E-mail: secre@avepa.org

www.avepa.org

FEBRERO

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTACULOS TAURINOS (NIVEL BÁSICO)

Madrid, 3, 4, 9, 10 y 11 febrero

Organiza:

Consejo General de Colegios

Veterinarios de España

Inscripciones: 300 euros

Lugar de Celebración:

C/ Villanueva, 11-4ª planta

28001 Madrid

Información e inscripciones:

Tel.: 91 435 35 35

Tel.: 91 578 34 68

E-mail: v.carro@colvet.es

www.colvet.es

CURSOS ON-LINE AVEPA E-LEARNING

Examen Citológico

19 de febrero a 16 de marzo

Ecografía urogenital del perro y el gato

17 de mayo al 14 de junio

Actualización en enfermedades infecciosas del perro

13 de septiembre al 11 de octubre

Enfermedades cardíacas adquiridas

14 de noviembre a 12 de diciembre

Organiza: AVEPA

Información e inscripciones:

<https://imaginice.com/cursos-online-avepa-elearning/>

CURSO DE TORTUGAS

Valencia, del 12 al 16 de febrero

Organiza:

Oceanografic de Valencia

Lugar de Celebración:

Aulas y laboratorios del Edificio Fundación Oceanogràfic, e instalaciones y zona técnica del Oceanogràfic

Inscripciones:

Entre 180 y 200 euros

Información e inscripciones:

<https://www.oceanografic.org/actividad/los-cursos-del-oceanografic-2017-2018/>

MARZO

XV CURSO DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL EN GANADO VACUNO

Madrid (Guadalupe de la Sierra), 8 y 9 de marzo

Organiza: Monge Veterinarios

Lugar de Celebración:

Lugar de Celebración

Plazas: 15

Inscripciones:

350 euros

300 euros (estudiantes)

Información e inscripciones:

Tel.: 639 18 12 89

E-mail: info@mongeveterinarios.com

www.mongeveterinarios.com

X FORO ANVEPI

Badajoz, 14 y 15 de marzo

Organiza: Asociación Nacional de

Porcino Ibérico

- ANVEPI

Información e inscripciones:

E-mail: secretaria@anvepi.com

Para publicar en esta sección:

Teléfono: 91 579 44 06 | Fax: 91 571 29 37 | e-mail: contenidos@sprintfinal.com

TABLÓN DE ANUNCIOS

INSERTA AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...
Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

OFERTA DE EMPLEO

Eville & Jones busca veterinarios interesados en desarrollar sus competencias profesionales en el área de la Seguridad Alimentaria y Controles Veterinarios Oficiales. Ofertas por toda Inglaterra y País de Gales. Oferta: Salario Competitivo + Coche + Smartphone (4Gb Internet/mes) + "Mileage" + Formación Complementaria + Horas Extra Pagadas. Para más informaciones y envío del CV (en castellano o inglés). Contactar por correo electrónico: diogo.fernandes@eandj.co.uk

Hospital Veterinario en Valdepeñas, Ciudad Real, busca empleado a jornada completa y urgencias rotatorias. Imprescindible carnet y vehículo propio. Interesante sueldo y condiciones laborales. Interesados mandan C.V. al e-mail: nuevovalveterinarios@yahoo.es. Se valora experiencia y conocimientos de exóticos. Buena oportunidad para progresar.

Se busca veterinario de pequeños animales para formar parte del equipo de otros tres veterinarios. Se ofrece alojamiento en zona occidental de Cantabria. Tel.: 609 34 09 69. E-mail: info@clinicaveterinariaalabarquera.es

Buscamos peluquera/o canina con experiencia. Si es posible autónomo. Peluquería con amplia cartera de clientes. Situada en zona céntrica. Tel.: 646 65 95 11. E-mail: mundomascotasfuerteventura@gmail.com

Se necesita Veterinario/a para Centro Veterinario Rural en un pueblo de Ávila a 100 km de Madrid. Se valorará experiencia demostrable en consulta de pequeños animales y cirugías básicas. Horario por determinar, podría ser media jornada o jornada completa con fines de semana alternos o también la opción de colaborar en días sueltos. Es un Centro Veterinario rural donde se

trabaja también con pequeños rumiantes y bovino. E-mail: vetslaiglesia@gmail.com

Empresa de nutrición animal y asesoría ubicada en Madrid y especializada en porcino necesita veterinario/a de producción recién licenciado o en último curso para puesto junior con posibilidad de incorporación indefinida. Ofrecemos un puesto de formación en producción porcina con opción a incorporación indefinida en la plantilla de la empresa. Debido a las diversas áreas de trabajo de la empresa se ofrecen diferentes líneas de desarrollo profesional (nutrición, producción, servicio técnico, técnico-comercial, asesoría veterinaria...) dependiendo de las aptitudes del candidato/a. Requisitos: Carnet de conducir B1. Licenciado/a o último curso de veterinaria. Residencia en provincia de Toledo o Madrid. Enviar CV: jmdrudis@gmail.com

Hospital veterinario con equipamientos óptimos, busca: Por ampliación de plantilla 3 veterinarios con experiencia en cirugía y/o clínica y hospitalización. 2 veterinarios para turno de noche con experiencia en cirugía, o retén. OFRECEREMOS: incorporarse a un equipo de 15 veterinarios y 25 ATV's, con contrato laboral fijo, horario continuo o partido. Incorporación inmediata. Salario desde 15.000 euros a 35.000 euros brutos/año. Provincia de Barcelona (Vilafranca del Penedès). Tel.: 646 65 95 11. E-mail: vetsolidari3@gmail.com

¿Quieres poner en práctica lo que has aprendido durante la carrera?, ¿Eres una persona proactiva, con ganas de aprender y formar parte de un equipo veterinario? Si tienes esas inquietudes y no has tenido la opción de integrarte en el mundo laboral, aprovecha esta oportunidad. **Ofrecemos una vacante** para realizar un internado de 6 meses de duración. Si te interesa el reto, manda un correo con tus datos y nos

pondremos en contacto contigo. E-mail: formacion@cvalbertoalcocer.com

Hospital Veterinario en el centro de Madrid abierto 24 horas totalmente equipado ofrece vacante para veterinario en horario de fines de semana y una guardia presencial. Interesados, enviar CV al mail indicado. E-mail: hospitalpb@gmail.com

Se precisa veterinario/a para San Agustín de Guadalix. Tel.: 633 45 01 71

Se busca veterinario para incorporación al equipo a jornada completa, horario rotatorio (mañanas, tardes o noches), salario a convenir según perfil, contrato indefinido, se valorarán conocimientos en medicina interna, hospitalización y urgencias, interesados enviar CV a rrrh@hvsavet.es

DEMANDAS DE EMPLEO

Auxiliar Técnico Veterinario y ayudante veterinario. Terminé las prácticas, donde he realizado trabajos de recepción, radiografías, asistencia quirúrgica, curas, hospitalización, laboratorio, y busco clínica u Hospital en Toledo o alrededores, para poder seguir aprendiendo y coger experiencia, además soy Auxiliar administrativo con 12 años de experiencia, lo cual me capacita para las funciones de atención al cliente, gestión de agendas y horarios, recepción y gestión de stocks. Disponibilidad para trabajar fines de semana. Disponibilidad para cambio de residencia, coche propio. Tel.: 687 61 92 18. E-mail: gresi1981@gmail.com

COMPRA/VENTA

VetLab Station de Idexx. Vendo pantalla táctil de VetLab de Idexx por cambio de equipo. Con su CPU DELL correspondiente. Perfecto estado y funcionando. Tel.: 91 611 04 36. E-mail: sanican@cvsanican.com

NOVEDADES LEGISLATIVAS

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Noviembre

■ Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 03/11/2017 - Sección I) Orden APM/1057/2017, de 30 de octubre, por la que se modifica la Orden AAA/658/2014, de 22 de abril, por la que se regula la pesca con arte de palangre de superficie para la captura de especies altamente migratorias, y por la que se deroga la Orden ARM/1647/2009, de 15 de junio, por la que se regula la pesca de especies altamente migratorias.

■ Administración Local (BOE de 04/11/2017-Sección V) Anuncio de la Gerencia del Organismo Autónomo Madrid Salud por el que se anuncia la formalización del contrato de obra de nueva construcción de pabellón de animales exóticos y de un nuevo almacén en el Centro de Protección Animal de Madrid Salud situado en la Carretera Barrio de la Fortuna, 33. Distrito Carabanchel. Madrid.

■ Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 06/11/2017 - Sección V) Resolución de 25 de octubre de 2017, de la Dirección General de la Industria Alimentaria, por la que se somete a información pública la propuesta de extensión de norma y de aportación económica obligatoria, formulada por la Asociación Interprofesional de la Carne de Caza Silvestre, ASICCAZA, durante cinco temporadas cinegéticas.

■ Universidades (BOE de 20/11/2017 - Sección II) Resolución de 25 de octubre de 2017, de la Dirección General de la Industria Alimentaria, por la que se somete a información pública la

propuesta de extensión de norma y de aportación económica obligatoria, formulada por la Asociación Interprofesional de la Carne de Caza Silvestre, ASICCAZA, durante cinco temporadas cinegéticas.

■ Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 28/11/2017 - Sección II) Resolución de 21 de noviembre de 2017, de la Subsecretaría, por la que se publica la relación de aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Nacional Veterinario, convocadas por Resolución de 21 de noviembre de 2016.

Diciembre

■ Tribunal Constitucional (BOE de 04/12/2017 - Sección I) Recurso de inconstitucionalidad n.º 5462-2017, contra determinados preceptos de la Ley 9/2017, de 3 de agosto, de regulación de las corridas de toros y de protección de los animales en las Illes Balears.

■ Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 04/12/2017 - Sección III) Resolución de 17 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se publica el Convenio de colaboración con la Asociación de Ganaderos Criadores de la Raza Ovina Lojeña del Poniente Granadino, para el depósito y custodia de material genético de animales de razas puras, consignado en el Banco Nacional de Germoplasma Animal.

■ Administración Local (BOE de 11/12/2017 - Sección V) Anuncio de licitación de concejalía Delegada del Ayuntamiento de

Eivissa, para el Servicio de asistencia veterinaria y limpieza en el centro de protección animal de Sa Coma por lotes.

■ Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 15/12/2017 - Sección III) Resolución de 27 de noviembre de 2017, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, por la que se publica el Acuerdo de prórroga del Convenio de colaboración con las organizaciones de ámbito estatal Amigos de la Tierra España, Ecológicos en Acción-Coda, Sociedad Española de Ornitología y WWF España, para la protección del medio ambiente y el desarrollo de actividades de colaboración y representación ante la Administración General del Estado, la Unión Europea y los organismos internacionales.

■ Administración Local (BOE de 15/12/2017 - Sección V) Anuncio de licitación de: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Arroyomolinos. Objeto: Servicio integral de recogida y atención de los animales, incluyendo la gestión del Centro de Protección Animal (C.P.A.) municipal y la supervisión del bienestar animal. Expediente: 60/17.

■ Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 18/12/2017 - Sección III) Resolución de 11 de diciembre de 2017, por la que se declaran los créditos efectivamente disponibles de las ayudas para la realización de pruebas diagnósticas previstas en la ejecución del programa de sanidad animal de prevención, lucha y erradicación de la tuberculosis bovina, convocadas mediante la Resolución ARP/2100/2017, de 1 de agosto.

* Novedades legislativas, publicadas en el Boletín Oficial del Estado, Del 3 de noviembre de 2017 al 18 de diciembre de 2017, ambos inclusive.

DIRECTORIO COLEGIOS OFICIALES

A CORUÑA

Francisco Javier Balado
M^a Puga Cerdido, s/n. Ed. Lúgris Vardillo, 1^o. Polígono Matogrande. 15009 A CORUÑA.
Tel.: 981139171 - Fax: 981139172
e-mail: colegio@colvetcor.org
Web: www.colvetcor.org

ÁLAVA

Fernando Pérez Aguirre
Dulzaina, 10. 01006 VITORIA (ALAVA)
Tel.: 945 23 28 42 - Fax: 945 23 28 42
e-mail: info@colvetaraba.es
Web: www.colvet.es/alava

ALBACETE

José Angel Gómez García
Plaza del Altozano, 11-1^o. 02001 ALBACETE
Tel.: 967 21 70 65 - Fax: 967 24 77 00
E-mail: albacete@colvet.es
www.colvet.es/albacete

ALICANTE

Luis Eduardo Montes Ortega
Rambla de Méndez Nuñez, 38
03002 ALICANTE
Tel.: 96 521 41 11 - Fax: 96 520 19 33
e-mail: secretaria@icovall.org
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

ALMERÍA

Emilio Gómez-Lama López
Pamplona, 16. 04007 Almería
Tel.: 950 25 06 66 - Fax: 950 23 51 00
e-mail: administracion@colvetalmeria.es
Web: www.colvet.es/Almeria

ASTURIAS

Armando Solís Vázquez de Prada
Plaza de América, 10 - 2^o
33005 OVIEDO
Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22
e-mail: colegio@colegioveterinarios.net
Web: www.colegioveterinarios.net

ÁVILA

Rufino Rivero Hernández
San Juan de la Cruz, 26. 05001 ÁVILA
Tel.: 920 22 17 82 - Fax: 920 22 54 72
e-mail: colvetavila@gmail.com
Web: www.colvet.es/Avila

BADAJOS

José Marín Sánchez Murillo
Avda. Santa Marina, 9. 06005 BADAJOZ
Tel.: 924 23 07 39 - Fax: 924 25 31 55
e-mail: colvetba@ctv.es
Web: www.colegioveterinariosbadajoz.com

BARCELONA

Josep A. Gómez Muro
Av. República Argentina, 25.
08023 Barcelona
Tel.: 932 11 24 66 - Fax: 932 12 12 58
e-mail: covb@covb.cat
Web: www.covb.es

BURGOS

Tomas Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1^o
09005 BURGOS
Tel.: 947 22 96 63 - Fax: 947 22 96 63
e-mail: burgos@colvet.es
Web: www.colegioveterinariosburgos.es

CÁCERES

Juan Antonio Vicente Baez
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 CÁCERES
Tel.: 927 22 44 25 - Fax: 927 21 32 99
e-mail: caceres@colvet.es
Web: www.vetercaceres.com

CÁDIZ

Federico Vilaplana Valverde
Avda. Ana de Viya, 5 - 11009 CADIZ
Tel.: 956 25 49 51
Fax: 956 25 51 58
e-mail: cadiz@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cadiz

CANTABRIA

Juan José Sánchez Asensio
Castilla, 39
39009 SANTANDER (CANTABRIA)
Tel.: 942 22 99 04 - Fax: 942 36 04 56
e-mail: cantabria@colvet.es
Web: http://colvetcantabria.com

CASTELLÓN

Luis Miguel Gargallo Gargallo
Asensi, 12 -1^o. 12002 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
e-mail: castellon@colvet.es
Web: www.cvcv.org/castellon.htm

CEUTA

Francisco Gutiérrez Sánchez
C/ Alvarez n^o.-1
Apartado de correos, n^o 389 51001 Ceuta
Tel.: 956 51 42 36
Fax: 956 51 42 36
http://www.colvetceuta.com
e-mail: ceuta@colvet.es

CIUDAD REAL

José Ramón Caballero de la Calle
Plaza de la Provincia, 2 - 2^o
13001 CIUDAD REAL
Tel.: 926 21 10 14 - Fax: 926 21 63 34
e-mail: administracion@icovciudadreal.es
Web: www.icovciudadreal.es

CÓRDOBA

Antonio Arenas Casas
Avda. del Brillante, 69. 14012 CORDOBA
Tel.: 957 76 78 55 - Fax: 957 34 01 43
e-mail: colegio@corvet.es
Web: www.corvet.es

CUENCA

Luis Colmenar Astudillo
Plaza de la Hispanidad 3
16001 CUENCA
Tel.: 969 21 17 37 - Fax: 969 21 25 08
e-mail: cuenca@colvet.es
Web: www.colvecu.com

GIRONA

Bernat Serdá Bertrán
Corazón de María, 10
17002 GIRONA
Tel.: 972 20 00 62 - Fax: 972 20 05 30
e-mail: colvetgi@covgi.cat
Web: www.covgi.cat

GRANADA

Rufino Muñoz Collado
Rector Martín Ocete, 10
18014 GRANADA
Tel.: 958 27 84 74 - Fax: 958 29 02 86
e-mail: info@colvetgr.org
Web: www.colvetgr.org

GUADALAJARA

Fernando Luis Díaz Martín
Cardenal Glez. de Mendoza, 23
19004 GUADALAJARA
Tel.: 949 21 17 94 - Fax: 949 21 17 94
e-mail: guadalajaracolvet@gmail.com
Web: www.colvetguadalajara.es

GUIPÚZCOA

Francisco Galisteo Martínez
Zabaleta, 40
20002 Donostia-San Sebastian (GIPUZKOA)
Tel.: 943 32 18 52 - Fax: 943 29 76 91
e-mail: gipuzkoa@colvet.es
Web: www.veterinariosgipuzkoa.com

HUELVA

Fidel Astudillo Navarro
Arcipreste Manuel Glez. García, 11
21003 HUELVA
Tel.: 959 24 11 94 - Fax: 959 28 34 47
e-mail: huelva@colvet.es
Web: www.colvethuelva.es

HUESCA

Fernando Carrera Martín
Avda. Pirineos, 10 - 22004 HUESCA
Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57
e-mail: info@covhuesca.org
Web: www.colvet.es/Huesca

ILLES BALEARS

Ramón García Janer
Av. Comte Sallent, 2 Principal A y B
07003 Palma de Mallorca
Tel.: 971 71 30 49 - Fax: 971 71 27 26
e-mail: administracio@covib.org
Web: www.covib.org

JAÉN

Antonio Gallego Polo
Cruz Roja, 6
23007 JAÉN
Tel.: 953 25 51 18
Fax: 953 27 01 09
e-mail: colvetjaen@colvet.es
Web: www.colvetjaen.com

LEÓN

Luciano Díez
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005 LEÓN
Tel.: 987 25 23 22 - Fax: 987 20 23 99
e-mail: leon@colvet.es
Web: www.colvet.es/Leon

LLEIDA

Carmen López Burillo
Canonge Brugulat, 7 .25003 LLEIDA
Tel.: 973279518
e-mail: veterinariis@colvetlleida.org
Web: www.covll.cat

LUGO

Ana María López Pombo
Ramón y Cajal, 2
27001 LUGO
Tel.: 982 24 11 93 - Fax: 982 24 26 15
e-mail: lugo@colvet.es
Web: www.facveterinariarlugo.org

MADRID

Felipe Vilas Herranz
Maestro Ripoll, 8
28006 MADRID
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
e-mail: comunicacion@colvema.org
Web: www.colvema.org

MÁLAGA

Antonio José Villalba Gómez
Pasaje Esperanto, 1
29007 MÁLAGA
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99
e-mail: malaga@colvet.es
Web: www.colegioveterinariosmalaga.es

MELILLA

Francisco Germán Álvarez Frías
General Villalba 25, local 1
52006 MELILLA
Tel.: 952 67 63 37
e-mail: colegiomelilla@colvet.es
Web: www.colvet.es/Melilla

MURCIA

Fulgencio Fernández Buendía
Avda. Constitución, 13
30008 MURCIA
Tel.: 968 23 64 58 - Fax: 968 24 46 65
e-mail: murcia@colvet.es
Web: www.veterinariosmurcia.es

NAVARRA

Angel Garde Lecumberri
Av. Baja Navarra, 47
31002 PAMPLONA
Tel.: 948 22 00 72 - Fax: 948 22 84 39
e-mail: nfo@covetna.org
Web: www.covetna.org

OURENSE

Juan José Gómez Fernández
Ramón Cabanilla, 2
32004 OURENSE
Tel.: 988 22 22 02 - Fax: 988 24 23 24
e-mail: ourense@colvet.es
Web: www.colvet.es/Orense

PALENCIA

Luis Francisco Román Sánchez
C/ Don Sancho, 3 entreplanta
34001 PALENCIA
Tel.: 979 74 33 37 - Fax: 979 17 02 54
E-mail: palencia@colvet.es
www.colvet.es/palencia

PALMAS, LAS

José Enrique Rodríguez Grau-Bassas
Luis Doreste Silva, 30-bis
35413 - LAS PALMAS
Tel.: 928 29 69 59 - Fax: 928 29 69 58
e-mail: laspalmas@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

PONTEVEDRA

Luís Núñez Desiré
Echegaray, 10 - 2^o izda.
36002 PONTEVEDRA
Tel.: 986 85 23 23
Fax: 986 86 51 31
e-mail: pontevedra@colvet.es
Web: www.colvet.es/Pontevedra

RIOJA, LA

Julián Somalo del Castillo
Avda. Portugal, 7
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)
Tel.: 941 22 90 18 - Fax: 941 28 92 22
e-mail: info@covetrioja.org
Web: http://www.covetrioja.org/

SALAMANCA

Javier Román Baz Carmona
Plaza de la Constitución, N^o 6
37001 - SALAMANCA
Tel.: 923 21 34 33 - Fax: 923 26 33 15
e-mail: colvetesa@colvet.es
Web: www.colvetalsalamanca.com

SEGOVIA

José Miguel Gil Sanz
Plz. de la Tierra, 4, 2^o
40001 SEGOVIA
Tel.: 921 46 38 55 - Fax: 921 46 38 56
e-mail: segovia@colvet.es
Web: www.colvetsegovia.es

SEVILLA

Ignacio Orquieta Menéndez
C/ Tajo, n^o1
41012 SEVILLA
Tel.: 954 41 03 58 - Fax: 954 41 35 60
e-mail: secretaria@colvetsevilla.es
Web: www.colegiodeveterinarios.es

SORIA

Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 4
42003 SORIA
Tel.: 975 23 22 00 - Fax: 975 23 13 55
e-mail: soria@colvet.es
Web: www.colvet.es/Soria

TARRAGONA

Misericordia Escoda Mestre
San Antonio M^a Claret, 10
43002 TARRAGONA
Tel.: 977 21 11 89 - Fax: 977 21 37 21
e-mail: covt@covt.cat
Web: www.covt.cat

TENERIFE

María Luisa Fernández Miguel
C/ Comandante Sánchez Pinto, 7
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel.: 902 30 100 1 - Fax: 922 28 93 00
e-mail: sctenerife@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

TERUEL

Hector Palatsi Martínez
Pza. San Sebastián, 6-8
44001 TERUEL
Tel.: 978 60 13 06 - Fax: 978 61 16 48
e-mail: info@covteruel.org
Web: www.covteruel.org

TOLEDO

Luis Alberto García Alía
Quintanar, 8
45004 TOLEDO
Tel.: 925 22 39 52 - Fax: 925 22 10 29
e-mail: toledo@colvet.es
Web: www.colveto.com

VALENCIA

Inmaculada Ibor Martínez
Avda. del Cid, 62
46018 VALENCIA
Tel.: 96 399 03 30 - Fax: 96 350 00 07
e-mail: valencia@icovv.com
Web: www.icovv.com

VALLADOLID

Luis Alberto Calvo Sáez
Pio de Río Horta, 11
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38 - Fax: 983 34 44 99
e-mail: valladolid@colvet.es
Web: www.colvetvalladolid.com

VIZCAYA

Álvaro Mateos Amann
Ibañez de Bilbao, 8
48001 BILBAO (BIZKAIA)
Tel.: 944 23 59 48 - Fax: 944 24 29 79
e-mail: bizkaia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Vizcaya

ZAMORA

Victorio Lobo Carnero
Avda. Príncipe de Asturias, 9
49012 ZAMORA
Tel.: 980 52 22 42 - Fax: 980 52 22 42
e-mail: zamora@colvet.es
Web: www.colvet.es/Zamora

ZARAGOZA

Jesús García López
Parque Roma, I-7 bajo
50010 ZARAGOZA
Tel.: 976 31 85 33
Fax: 976 31 84 38
e-mail: zaragoza@colvet.es
Web: www.veterinarioszaragoza.org



SERVICIOS A COLEGIADOS

- | | | | | | |
|----|--|----|---|----|--|
| 01 | Todo colegiado tiene derecho a realizar el ejercicio profesional veterinario dentro de la legalidad vigente, recibiendo protección y defensa de la organización colegial española. | 06 | Poder beneficiarse de la influencia de la Organización Colegial, a nivel nacional e internacional, sobre la toma de postura de la administración sanitaria y de agricultura a través de la emisión de informes, documentos y actos emanados del propio Consejo. | 11 | Beneficios a recibir a través de las prestaciones sociales que proporciona el Consejo General (huérfanos). |
| 02 | Derecho a la persecución del intrusismo profesional así como de la competencia desleal en el ámbito de las competencias del Consejo General. | 07 | Recibir formación continuada para una adecuada actualización profesional, a través de cursos y actividades de este tipo que anualmente organiza el Consejo General, tanto en Madrid como en otras provincias del territorio nacional. | 12 | Derecho a recibir la revista «Información Veterinaria», relativa a la actualidad de la organización colegial española, donde se incluyen contenidos diversos de interés profesional, información jurídica y legislativa, contenidos científicos-veterinarios, etc. |
| 03 | Disponer del adecuado asesoramiento jurídico-profesional, merced a los servicios jurídicos, fiscales y administrativos que mantiene el Consejo General. | 08 | Disponibilidad de seguros de vida. | 13 | Derecho a poder ser incluido (currículum vitae) en la bolsa de trabajo que ha creado el Consejo General. |
| 04 | Recibir defensa profesional a través de la acción colegial, cerca de las Instituciones estatales e internacionales. | 09 | Seguros de responsabilidad civil profesional. | 14 | Información actualizada de todas aquellas ofertas relacionadas con la profesión veterinaria que conozca la Institución. |
| 05 | En caso de reclamación o denuncia el Consejo pone a disposición de su defensa un perito. | 10 | Seguros, voluntarios, de accidentes. | 15 | Tarjetas de crédito en condiciones particulares dentro del colectivo profesional veterinario. |